

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL
CURRÍCULO DE FORMACIÓN
MILITAR, PARA EL ACCESO A
LA ESCALA DE OFICIALES DEL
CUERPO GENERAL DEL
EJÉRCITO DE TIERRA,
INGRESO POR
PROMOCIÓN, SIN
TITULACIÓN, CON CRÉDITOS
ADQUIRIDOS.**

2024

**MINISTERIO DE DEFENSA
Ejército de Tierra
MADOC-DIEN 01/06/2024**

0. Presentación

Desde la aprobación de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, se puso de manifiesto la necesidad de facilitar al personal de las escalas de suboficiales que quieran promocionar, la obtención de un título de grado universitario como requisito para acceder a las escalas de oficiales. Así, en su artículo 62 de la citada ley, se establece que el Ministerio de Defensa impulsará y facilitará los procesos de promoción que permitan el cambio de escala y, en su caso, de cuerpo.

El Real Decreto 309/2021, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso y promoción en las Fuerzas Armadas, señala en su preámbulo que se establecerá un programa para la obtención de titulaciones de grado universitario en colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), institución que es la más adecuada para desarrollar estas actividades ante la dispersión y movilidad geográfica del personal de las Fuerzas Armadas. Asimismo, su disposición adicional cuarta establece que se iniciarán las acciones necesarias para facilitar al personal de las escalas de suboficiales la obtención de titulaciones de grado del Sistema Educativo General, mediante un programa formativo desarrollado en colaboración con la UNED.

Así, el currículum de la enseñanza de oficiales para la integración en el Cuerpo General del Ejército de Tierra, mediante las formas de ingreso, por promoción interna de personal de la escala de suboficiales, sin exigencia de titulación previa, con créditos adquiridos, que se presenta en este documento y se recoge en la Orden DEF/421/2024, de 26 de abril, es consecuencia de lo anteriormente expuesto y de lo establecido en la Orden DEF/810/2015, de 4 de mayo, sobre directrices generales para la elaboración de los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a las diferentes escalas de oficiales de los cuerpos de las Fuerzas Armadas.

En este nuevo currículum se plasma, conforme a los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la definición del GE. JEME en cuanto al perfil de egreso, así como las competencias que, tras cursarlo, ha de adquirir el nuevo teniente.

Se integran en este currículum los contenidos correspondientes a la formación militar específica y de especialidad fundamental. Además, en el currículum, se reservan los créditos correspondientes¹ para completar la titulación de grado de la UNED que debe haberse iniciado con anterioridad, como requisito para acceder al mismo.

Esta memoria entra en vigor, progresivamente, a partir del curso escolar 2024-2025.

1.1. Denominación

Currículos de la enseñanza de formación de oficiales para la integración en el Cuerpo General del Ejército de Tierra, mediante la forma de ingreso, por promoción interna de personal de la escala de suboficiales, sin exigencia de titulación universitaria previa, con créditos adquiridos.

1.2. Ejército solicitante

- Ejército de Tierra.

1.3. Centros en los que se imparte la enseñanza, especificando cursos y periodos.

- Academia General Militar (Curso 1º, primer periodo).
- Academias de Especialidad Fundamental (Curso 1º, segundo periodo y Curso 2º).

1.4. Plazas de incorporación previstas en los próximos 5 años.

La previsión de plazas² para la incorporación a la escala de oficiales del Cuerpo General del ET, ingreso por promoción con créditos adquiridos es la siguiente:

Año	2024	2025	2026	2027	2028
Plazas	60	60	60	60	60

1.5. Créditos ECTS asociados al currículum y duración en función de la

¹ Hasta un máximo de 60 ECTS

² Previsión de plazas a ofertar, se cubrirán en función del personal del programa formativo que haya alcanzado los ECTS requeridos.

forma de ingreso y procedencias.

- **Periodo académico.**

Los créditos ECTS asociados a este currículo y modalidad de ingreso, a desarrollar durante dos cursos académicos son 143³ ECTS entre los que se incluyen, en primer curso, un máximo de 60 ECTS⁴ correspondientes a la titulación de grado pendiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- PRIMER CURSO: _____ 76 ECTS
(60 UNED)
- SEGUNDO CURSO: _____ 67 ECTS

Los créditos se distribuyen entre los módulos de formación militar específica (8 ECTS), formación militar de cada especialidad fundamental (61⁵ ECTS), formación en idioma extranjero (8 ECTS) y trabajo fin de formación (6 ECTS).

Se ha empleado como unidad de medida de la carga de trabajo el crédito europeo (ECTS – “*European Credit Transfer System*”). El número de horas por cada crédito ECTS es de 25. Para la distribución interna de los ECTS asignados a cada asignatura se ha tenido en cuenta que por cada hora de clase lectiva presencial del alumno se consignarán, con carácter general, 1,5 horas de estudio.

Para dicho cómputo se tendrán en cuenta las horas correspondientes a las clases lectivas, ya sean teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, así como las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación.

- **Periodo de Instrucción y Adiestramiento.**

El número total de semanas destinado a instrucción y adiestramiento será de 16, a lo que se añaden (contadas en horas) las materias “Formación Física” y “Orden Cerrado”.

CURSO	
1º	Ocho (8) semanas Ciento veintiséis (126) horas de Formación Física.
2º	Ocho (8) semanas Setenta y seis (76) horas de Formación Física y veinticinco (25) horas de Orden Cerrado

³ ACAVIET 144 ECTS

⁴ En función de los ECTS alcanzados con anterioridad al inicio del currículo.

⁵ ACAVIET 62 ECTS

Los objetivos del currículo son:

- O1. Proporcionar la capacitación y especialización requeridas para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra, así como para la adquisición de una especialidad fundamental.
- O2. Facilitar la obtención de títulos del sistema educativo general.
- O3. Garantizar la formación humana integral y el pleno desarrollo de la personalidad.
- O4. Fomentar los principios y valores constitucionales, contemplando la pluralidad cultural de España.
- O5. Asegurar el conocimiento de las misiones de las Fuerzas Armadas definidas en la Constitución y en la Ley Orgánica de la Defensa Nacional.
- O6. Promover los valores y las reglas de comportamiento del militar.
- O7. Desarrollar en el alumno capacidades para asumir el proceso del conocimiento y adaptarse a su evolución.

2.1. Perfiles por Especialidad Fundamental.

Perfil de egreso.

El entorno operativo futuro estará caracterizado por la complejidad, la inestabilidad, la incertidumbre y la omnipresencia de la información. La velocidad con la que se producirán los cambios y la multiplicidad de actores en un mundo global e interconectado difuminarán la distinción entre las situaciones de paz y de guerra, e incluso la atribución de acciones y la identificación de los adversarios y sus verdaderas intenciones. Además, la dimensión cognitiva se convertirá en uno de los elementos clave en la estrategia de Defensa, donde se considera decisivo ganar la batalla de las percepciones.

En este entorno, el capital humano seguirá siendo un recurso crítico y el elemento fundamental de los ejércitos, en general, y de los sistemas de armas de las fuerzas terrestres en particular. Nuestros soldados, sus valores, su sólida formación moral y su preparación técnica serán una referencia para nuestra sociedad y un factor multiplicador de su resiliencia.

Por otra parte, en ocasiones, serán las tecnologías más avanzadas las que permitirán utilizar contingentes más reducidos, pero con capacidades incrementadas.

En este marco, las interacciones entre las personas y las máquinas podrán haber alcanzado cotas insospechadas y permitirán a ambos trabajar conjuntamente.

Sin embargo, a pesar de los vertiginosos avances tecnológicos que ya se están produciendo, no se prevé que la mente humana, su creatividad, imaginación, y capacidad para adaptarse rápida y eficazmente a funciones muy diversas, pueda ser sustituida por ningún sistema.

En consecuencia, el oficial deberá tener una elevada formación tecnológica, una amplia formación humanística que le proporcione entendimiento y empatía con la diversidad cultural y una personalidad resiliente, construida sobre valores humanos sólidos, que guíen siempre sus decisiones y sustenten el sacrificio al que se han comprometido al abrazar la carrera de las armas.

Para alcanzar estos objetivos, los conocimientos a impartir al futuro oficial se basarán en un título de Grado de carácter integral, en cuyo diseño se aúnen una sólida formación humanística y moral, con contenidos que engloben los valores militares a la vez que incluya una carga tecnológica dirigida a facilitar la gestión del conocimiento en el ambiente difuso donde se desarrollarán las operaciones a las que éstos se deberán enfrentar, integrándose de esta manera el conjunto de competencias y habilidades profesionales que el Ejército de Tierra requerirá para el cumplimiento de sus misiones, y le permitirá tener una visión global de las Fuerzas Armadas y su entorno, imprescindible para su correcta ubicación en la sociedad a la que sirve.

Con esta formación multidisciplinar, el oficial, desde su primer empleo como teniente, puede ejercer los cometidos del Cuerpo General mediante su capacidad de desarrollar acciones directivas, especialmente de mando, pero también de apoyo a este y acciones de gestión, dentro del campo de actividad propio de su especialidad fundamental, tanto en el ámbito de la estructura orgánica del Ejército de Tierra, como en la operativa de las Fuerzas Armadas, en operaciones nacionales y multinacionales, además de las ejecutivas correspondientes al desarrollo de sus cometidos.

En este sentido debe estar en condiciones de desempeñar tareas de planeamiento, coordinación y control de las operaciones militares y aquellas relacionadas con funciones técnicas, logísticas, administrativas y docentes.

Una formación dual del oficial, como líder de personas y gestor de las capacidades asignadas, le permitirá evolucionar de la mera gestión eficiente a la trascendencia de la implicación del subordinado en la definición y cumplimiento de los objetivos, promoviendo la iniciativa disciplinada hacia el propósito

del mando.

Las competencias del oficial deben estar sustentadas sobre conocimientos, valores sólidos y juicio crítico. Será necesario aprovechar al máximo las oportunidades para que los oficiales desarrollen sus destrezas en entornos de trabajo colaborativo, en equipos conjuntos, combinados y multinacionales donde se integren especialistas, grandes talentos, representantes de diversas organizaciones y otros actores con diversos intereses y expectativas, a los que se demande suficiente capacidad para integrarse, entenderse y trabajar en equipo.

Actuar en entornos complejos, con una mayor dispersión de las unidades y amplios despliegues, exigirá gran iniciativa y mayor confianza en los subordinados. Para ello, será necesario actuar con flexibilidad mental y capacidad de adaptación. La capacidad de mando y liderazgo, sustentada en la ejemplaridad y el prestigio que deriva de la competencia y capacidad para decidir, debe ser potenciada mediante el aprendizaje de habilidades de comunicación e inteligencia emocional y con una mayor familiaridad digital.

La formación intelectual integral y la preparación psicológica, la capacidad de resolución de problemas complejos, la agilidad mental, el entrenamiento en la toma de decisiones, la capacidad de gestión del estrés del grupo y el conocimiento del comportamiento humano son algunas de las destrezas que es necesario potenciar en los líderes en todos los escalones de mando de las futuras unidades tácticas. Para ello, de forma transversal y continua durante la carrera, se debe desarrollar un pensamiento crítico para el enfoque de los problemas de naturaleza militar y administrativa y un conocimiento de la profesión basado en la lectura formativa del pensamiento militar y su evolución, que le lleve a sentar las bases de una sólida educación académica para un adecuado desarrollo de la carrera militar.

2.2. Competencias generales.

El oficial del Cuerpo General del Ejército de Tierra, desde su primer empleo como teniente, será competente para:

EJÉRCITO: Ejército de Tierra.

ABREVIATURA	DESCRIPCION DE COMPETENCIA GENERAL.
CG.1	Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad.
CG.2	Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
CG.3	Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando.
CG.4	Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
CG.5	Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación.
CG.6	Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.
CG.7	Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.
CG.8	Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación.
CG.9	Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.
CG.10	Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados.
CG.11	Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso.
CG.12	Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.

ABREVIATURA	DESCRIPCION DE COMPETENCIA GENERAL.
CG.13	Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor.
CG.14	Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.
CG.15	Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.
CG.16	Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.
CG.17	Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.
CG.18	Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.
CG.19	Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.
CG.20	Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones.
CG.21	Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda.
CG.22	Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
CG.23	Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

2.3. Competencias específicas por especialidad fundamental.

2.3.1. INFANTERIA.

EJÉRCITO: Ejército de Tierra.

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: Infantería.

ABREVIATURA	DESCRIPCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA.
CE.1	Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Infantería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
CE .2	Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Infantería.

2.3.2. CABALLERIA.

EJÉRCITO: Ejército de Tierra.

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: Caballería.

ABREVIATURA	DESCRIPCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA.
CE.1	Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Caballería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
CE.2	Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Caballería.

2.3.3. ARTILLERIA.

EJÉRCITO: Ejército de Tierra.

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: Artillería.

ABREVIATURA	DESCRIPCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA.
CE.1	Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Artillería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
CE.2	Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Artillería.

2.3.4. INGENIEROS.

EJÉRCITO: Ejército de Tierra

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: Ingenieros.

ABREVIATURA	DESCRIPCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA.
CE.1	Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Ingenieros, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
CE.2	Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Ingenieros.

2.3.5. TRANSMISIONES.

EJÉRCITO: Ejército de Tierra.

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: Transmisiones.

ABREVIATURA	DESCRIPCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA.
CE.1	Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Transmisiones, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
CE.2	Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Transmisiones.

2.3.6. AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA.

EJÉRCITO: Ejército de Tierra.

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: Aviación del Ejército de Tierra.

ABREVIATURA	DESCRIPCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA.
CE.1	Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Aviación de Ejército, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate interarmas en este nivel.
CE.2	Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Aviación de Ejército.

3. Acceso de alumnos

3.1. Procedimiento de acogida y orientación a los alumnos de nuevo ingreso

Los alumnos son procedentes de ingreso por promoción, no se realizará la Fase de acogida, adaptación y orientación a la vida militar, pero se organizará un Plan de Acogida.

Por parte de la AGM, en el momento en que se hagan públicas las relaciones de seleccionados, se remitirán a los aspirantes admitidos una carta en la que se indica la página Web y la clave para acceder a la información necesaria para facilitar su incorporación al centro.

En los tres primeros días, entre otras, se realizan las siguientes actividades:

- Asignación de la Unidad en la que están encuadrados y alojamiento.
- Saludo y presentación de los mandos directos de los alumnos de nuevo ingreso.
- Información general sobre diversos aspectos: posibilidades culturales y de ocio de la ciudad de Zaragoza, horarios y actividades iniciales a realizar en el centro, aspectos administrativo-económicos, posibilidades de asistencia sanitaria, posibilidades de asistencia religiosa, procedimiento de asesoramiento y apoyo al alumno, plan de estudios, programación y sistema de evaluación.
- Visita a las diversas instalaciones del centro y explicación del horario de las mismas:
 - Área docente y de descanso de alumnos: alojamientos, zona de aulas y gabinetes, bibliotecas, salón de actos, capilla, museo, cafetería de alumnos e instalaciones del Recreo Educativo del Cadete.
 - Área de servicios: comedores, lavandería, enfermería, gabinete de orientación educativa y de asistencia psicológica, farmacia militar, tienda de efectos, peluquería, zapatería, imprenta y sucursal bancaria.
 - Área de instalaciones deportivas e instrucción: Polideportivo "Príncipe Felipe", con piscina climatizada, pista multideporte, pistas de squash y sala de musculación; polideportivo del Edificio Histórico, con pista multideporte y sala de artes marciales; campos de deportes, con pista de atletismo, campo de fútbol, pista de aplicación, pistas de tenis, campos de fútbol sala - balonmano, canchas de baloncesto, frontón y piscina, picadero, cuadrilongo con pista de obstáculos para equitación, galería de tiro.
- Entrega de vestuario, equipo y armamento, tarjetas de seguridad para el acceso a las diferentes dependencias de la AGM. y libros de texto.

3.2. Procedimiento de apoyo y orientación a los alumnos. Sistemas accesibles de información relacionada con el currículo, el centro, los profesores y los servicios que ofrece el centro.

3.2.1. Procedimiento de apoyo y orientación a los alumnos.

La AGM y las Academias de ESFUN, además de poner a disposición de los alumnos que lo deseen el apoyo necesario en asistencia sanitaria, asistencia religiosa y asistencia psicológica, desarrollará un Programa de Atención al Alumno.

Este programa, que se entregará a cada alumno al inicio de cada curso académico y será difundido por los centros, abarca cuatro campos: la acción tutorial, la orientación educativa, el apoyo al estudio y el apoyo en la gestión administrativa.

La acción tutorial.

Cada alumno tendrá asignado un profesor tutor que a través de entrevistas personales o en grupo, le proporcionará información sobre la estructura, funcionamiento y servicios de la Academia, orientación para el rendimiento en los estudios y para la formación como oficial, y orientación, en su caso, en la elección de la Especialidad Fundamental y sobre la futura actividad profesional.

Orientación educativa.

El Gabinete de Orientación Educativa (GOE), formado por Oficiales Psicólogos del Cuerpo Militar de Sanidad, cuenta entre sus cometidos el ayudar a que el rendimiento del alumno sea óptimo, así como orientar sobre técnicas y hábitos de trabajo y estudio. Este mismo GOE se responsabiliza de la asistencia psicológica de aquel alumno que lo precise, guardando la consiguiente confidencialidad y evitando que cualquier información a este respecto pudiera llegar a usarse en acciones evaluadoras.

Apoyo al estudio.

Por la Jefatura de Estudios se articula el procedimiento para que los alumnos que lo precisen, previa cita con el profesor, puedan recibir apoyo al objeto de resolver dudas, orientación en la asignatura o clases de apoyo.

Procedimiento para agilizar la gestión administrativa.

Para gestionar trámites de documentación de tarjetas del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), Tarjeta Militar de Identidad (TMI), solicitud de certificados de estudios, solicitud de la indemnización por residencia eventual (IRE), de régimen de externado, etc., los alumnos pueden acudir directamente a la Oficina de Atención al Alumno de la Unidad de Documentación de Alumnos de la Jefatura de Estudios.

También, por parte de la Jefatura de Estudios, se articulan los procedimientos necesarios para que los alumnos que lo deseen puedan realizar otras actividades relacionadas con la actividad física y los deportes, la cultura y el ocio.

3.2.1. Sistemas accesibles de información relacionada con el currículum, el centro, los profesores y los servicios que ofrece el centro.

Toda la información relacionada con el currículum, el centro, los profesores y los servicios que ofrece el centro que precise el alumno estará disponible en la página web del Centro y en el Campus Virtual Corporativo. Otra información estará, además, disponible en los tableros de anuncio ubicados en las aulas, alojamientos, etc.

El alumno podrá acceder a intranet, internet y correo electrónico, consultar las páginas web del Ejército de Tierra y a la página web del Centro. Allí, entre otra información, podrá encontrar documentación útil para el aprendizaje de las distintas materias del plan de estudios aportada por los profesores, el programa anual y semanal de actividades y aquellas Normas Operativas e Instrucciones Particulares del Centro que sean de su interés.

Al comienzo del curso académico cada alumno dispondrá del acceso a la siguiente información:

- Régimen Interior del Centro
- Documento Normas de Evaluación, Calificaciones y Clasificación.
- Documento programación y programa-temario.
- Guías Docentes de las Asignaturas.
- Manuales y Fichas de Instrucción.
- Legislación y normativa de enseñanza.

En estos documentos viene detallada toda la información que necesita el alumno para el inicio del curso. Posteriormente y para el normal desarrollo del curso, los alumnos son informados directamente por sus profesores o mandos orgánicos de cuantas modificaciones, aclaraciones o nuevas actividades se desarrollan.

Con periodicidad trimestral, los alumnos y profesores recibirán la Revista Armas y Cuerpos, editada por la propia Academia, y con periodicidad mensual recibirán el Suplemento a dicha revista. En ambas publicaciones se presentan las actividades relacionadas con los alumnos y el resto de personal del Centro, las actividades programadas para el próximo mes y se difunde diversa información de interés.

4. Planificación de las enseñanzas.

4.1. Distribución del currículum por módulos.

El currículum, independientemente de la especialidad fundamental que se le asigne a cada alumno, se distribuye en los siguientes módulos militares:

EJÉRCITO: Ejército de Tierra.

CUERPO: Cuerpo General del E.T.

Módulos	ECTS
Formación Militar Específica	8 ECTS
Formación Militar de Especialidad Fundamental	61 ECTS ⁶
Formación en Idioma Extranjero	8 ECTS
Trabajo Fin de Formación	6 ECTS
Grado UNED	60 ECTS (Máximo)

⁶ ACAVIET 62 ECTS

Módulos	ECTS
Instrucción y Adiestramiento	16 semanas I/A, 202 horas Formación Física y 25 horas de Orden Cerrado
Total	Total: 143 ⁷ ECTS ,16 Semanas I/A, 202 horas Formación Física y 25 horas de Orden Cerrado

4.2. Estructura de los módulos en materias y asignaturas.

EJÉRCITO: Ejército de Tierra.

CUERPO: Cuerpo General del E.T.

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: Todas.

4.2.1. Materias y asignaturas obligatorias del CGET.

MÓDULO	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
Formación militar Específica	ECONOMIA Y DERECHO	ECONOMÍA	2	1º
		DERECHO	2	1º
	ORGANIZACIÓN GEOPOLÍTICA Y	ORGANIZACIÓN Y GEOPOLÍTICA	4	1º
Formación idioma extranjero	LENGUA INGLESA/ SEGUNDO IDIOMA (OPTATIVA)	LENGUA INGLESA II	5	2º
		SEGUNDO IDIOMA II		
	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA III	3	2º
I y A	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA I	126 HORAS	1º
	FORMACIÓN FÍSICA Y ORDEN CERRADO	FORMACIÓN FÍSICA II	76 HORAS	2º
		ORDEN CERRADO II	25 HORAS	2º
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CARÁCTER GENERAL		3 SEMANAS	1º

⁷ ACAVIET 144 ECTS

4.2.2. Materias y Asignaturas de cada Especialidad Fundamental:

EJÉRCITO: Ejército de Tierra.

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: INFANTERÍA

MÓDULO	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL	INFANTERÍA	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE INFANTERÍA	6	1º
		TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS BÁSICOS DE INFANTERÍA	2	1º
FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL INFANTERÍA	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE INFANTERÍA	TÁCTICA DE INFANTERÍA I	4	2º
		TÁCTICA DE INFANTERÍA II	10	2º
		TÁCTICA DE INFANTERÍA III	10	2º
	TOPOGRAFÍA Y TIRO DE INFANTERÍA	TOPOGRAFÍA APLICADA A LAS UNIDADES DE INFANTERÍA	6	2º
		TIRO DE INFANTERÍA	4	2º
	SISTEMAS DE ARMAS DE INFANTERÍA	SISTEMAS DE ARMAS DE INFANTERÍA	5	2º
		SISTEMAS DE ARMAS ACORAZADOS Y MECANIZADOS DE INFANTERÍA	10	2º
SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DE INFANTERÍA		4	2º	
I Y A	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERÍA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERÍA	5 SEM	1º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERÍA I	2 SEM	2º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERÍA II	6 SEM	2º

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: CABALLERÍA

MÓDULO	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL	CABALLERÍA	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS BÁSICOS DE CABALLERÍA	5	1º
		TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS BÁSICOS DE CABALLERÍA	3	1º
FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL CABALLERÍA	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE CABALLERÍA	EVOLUCIÓN DE LA TÁCTICA DE CABALLERÍA	1	2º
		EL COMBATE DE LA CABALLERÍA	6	2º
		TÁCTICA DE CABALLERÍA I	5	2º
		TÁCTICA DE CABALLERÍA II	7	2º
		TÁCTICA DE CABALLERÍA III	6	2º
	TOPOGRAFÍA Y TIRO DE CABALLERÍA	TOPOGRAFÍA APLICADA A LAS UNIDADES DE CABALLERÍA	3	2º
		TIRO DE CABALLERÍA	4	2º
	SISTEMAS DE ARMAS DE CABALLERÍA	SISTEMAS DE ARMAS DE CABALLERÍA I	1	2º
		SISTEMAS DE ARMAS DE CABALLERÍA II	3	2º
		SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DE CABALLERÍA	2	2º
SISTEMAS DE ARMAS ACORAZADOS Y MECANIZADOS DE CABALLERÍA		15	2º	
I Y A	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CABALLERÍA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CABALLERÍA	5 SEM	1º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CABALLERÍA I	2 SEM	2º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CABALLERÍA II	6 SEM	2º

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: ARTILLERÍA

MÓDULO	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL	ARTILLERÍA	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS BÁSICOS DE ARTILLERÍA	8	1º
FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL ARTILLERÍA	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE ARTILLERÍA	TÁCTICA Y LOGISTICA ACA	6	2º
		TÁCTICA Y LOGÍSTICA AAA.	3	2º
	TOPOGRAFÍA Y TIRO DE ARTILLERÍA	TOPOGRAFÍA Y TIRO DE ARTILLERIA.	11	2º
	SISTEMAS DE ARMAS DE ARTILLERÍA	SISTEMAS DE ARMAS DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA I	5	2º
		SISTEMAS DE ARMAS DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA II.	5,5	2º
		SISTEMAS DE ARMAS DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA I.	3	2º
		SISTEMAS DE ARMAS DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA II.	7,5	2º
	MANDO Y CONTROL DE ARTILLERIA.	MANDO Y CONTROL ACA	3	2º
MANDO Y CONTROL AAA.		9	2º	
I Y A	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE ARTILLERÍA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE ARTILLERÍA	5 SEM	1º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE ARTILLERÍA I	2 SEM	2º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE ARTILLERÍA II	6 SEM	2º

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: INGENIEROS

MÓDULO	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL	INGENIEROS	HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO	3	1º
		FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS METÁLICAS y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS	5	1º
FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL INGENIEROS	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE INGENIEROS	TÁCTICA Y LOGISTICA DE INGENIEROS	6,5	2º
	SISTEMAS DE ARMAS DE INGENIEROS	PROCEDIMIENTOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	6	2º
		FORTIFICACIÓN.	3	2º
		SISTEMAS DE ARMAS DE INGENIEROS.	6	2º
	VIAS DE COMUNICACIÓN	TOPOGRAFÍA Y FOTOGRAMETRÍA.	5	2º
		MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS.	4	2º
		CAMINOS.	4,5	2º
	CASTRAMETACIÓN	ELECTROTECNIA.	3	2º
		HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA.	6	2º
		INGENIERIA SANITARIA.	4,5	2º
CONSTRUCCIÓN.	GEOTECNIA.	4,5	2º	
I Y A	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS	5 SEM	1º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS I	2 SEM	2º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS II	6 SEM	2º

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: TRANSMISIONES

MÓDULO	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL	TRANSMISIONES	FUNDAMENTOS DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	3	1º
		PRINCIPIOS DE LAS REDES Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	2	1º
		FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TELECOMUNICACIÓN	3	1º
FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL TRANSMISIONES	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE TRANSMISIONES	TÁCTICA Y LOGISTICA DE TRANSMISIONES	6	2º
	SISTEMAS DE ARMAS DE TRANSMISIONES	SISTEMAS DE ARMAS DE TRANSMISIONES I.	6	2º
		SISTEMAS DE ARMAS DE TRANSMISIONES II	6	2º
	TELECOMUNICACIÓN. GUERRA ELECTRÓNICA.	SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	5	2º
		SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN.	6	2º
		REDES DE ORDENADORES I.	2	2º
		REDES DE ORDENADORES II.	4	2º
		SOFTWARE DE COMUNICACIONES	6	2º
		REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN.	3	2º
		SEGURIDAD DE REDES.	3	2º
SISTEMAS SENSORES	6	2º		
I Y A	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE TRANSMISIONES	5 SEM	1º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE TRANSMISIONES I	2 SEM	2º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE TRANSMISIONES II	6 SEM	2º

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: AVIACIÓN DE EJÉRCITO

MÓDULO	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL	AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA	FACTORES HUMANOS	4	1º
		DERECHO AÉREO	4	1º
FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA	AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA. INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO	INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO I (TEORÍA ADAPTACIÓN)	6	2º
		INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO II (VUELO ADAPTACIÓN)	3	2º
		INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO III (TEORÍA IFR)	15	2º
		INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO IV (VUELO IFR)	10	2º
		INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO V (TEORÍA GVN)	3	2º
		INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO VI (VUELO GVN)	3	2º
	AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA. TÁCTICAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	TÁCTICAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE VUELO EN EL ET I (TEORÍA)	11	2º
		TÁCTICAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE VUELO EN EL ET II (PRÁCTICA)	3	2º
I Y A	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA	5 SEM	1º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA I	2 SEM	2º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA II	6 SEM	2º

4.3. Materias/Asignaturas optativas.

EJÉRCITO: Ejército de Tierra.

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: Todas.

Para cursar SEGUNDO IDIOMA, será necesario que los alumnos que lo soliciten hayan acreditado como mínimo un nivel C1 o S.L.P 3.3.3.3 en Lengua Inglesa

CURSO	MÓDULO	Materia	Asignatura	ECTS
2º	FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA INGLESA/SEGUNDO IDIOMA (OPTATIVA)	SEGUNDO IDIOMA II	5

En caso contrario no podrán optar a un segundo idioma y cursarán obligatoriamente la asignatura Lengua Inglesa II

CURSO	MÓDULO	Materia	Asignatura	ECTS
2º	FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA INGLESA/SEGUNDO IDIOMA (OPTATIVA)	LENGUA INGLESA II	5

4.4. Fichas de los módulos, materias y asignaturas del currículo

A continuación, se presentan las fichas donde se detallan las materias y módulos que componen el currículo propuesto, de acuerdo con la organización descrita en los apartados anteriores.

Por simplicidad en la presentación, se hará referencia mediante códigos de letras a las siguientes metodologías de enseñanza-aprendizaje:

- A. Clase presencial
- B. Seminario
- C. Aprendizaje basado en problemas
- D. Clases prácticas
- E. Tutoría
- F. Evaluación
- G. Trabajos teórico-prácticos
- H. Estudio teórico-práctico
- I. Actividades complementarias
- J. Laboratorio
- K. Caso
- L. Trabajo en grupo
- M. Proyecto
- N. Presentación de trabajos
- O. Trabajo virtual en red

Módulo		FORMACION MILITAR ESPECÍFICA		
Materia		ECONOMÍA Y DERECHO		
Créditos ECTS		Carácter		
4		Obligatoria		
Ubicación en el currículo				
Asignaturas		ECTS	Tipo	
Economía		2	Trimestral	
Derecho		2	Trimestral	
Curso				
1º-primer periodo		1º-primer periodo		
Competencias adquiridas:				
Competencias genéricas:				
<ul style="list-style-type: none"> CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones físicas y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso. CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. 				
Breve descripción del contenido de las asignaturas:				
Economía: Introducción a la Estructura del sector público español. Principios básicos del Presupuesto y gasto público (PGE y defensa). Introducción a la Gestión económica y financiera en el entorno de la Defensa				
Derecho Derecho de los Conflictos Armados. - Nociones básicas. Legislación Internacional y española. Métodos y medios de combate.- Derecho Militar - Régimen Disciplinario y Procedimientos disciplinarios militares. Introducción. Elaboración y tramitación partes disciplinarios por delitos, sanciones disciplinarias extraordinarias, faltas muy graves, graves y resoluciones disciplinarias por faltas leves. Instrucción y resolución de recursos en procedimientos disciplinarios por falta leve - Derecho Penal Militar.- Introducción al Derecho Penal (Parte General).				
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Clases Magistrales		1,3	A	CG1, CG11 Y CG19
Estudios de Casos		0,2	K	CG4, CG6 Y CG14
Trabajos teórico-prácticos		0,5	G	CG4 CG5 y CG13
Estudio y comprensión de los fundamentos del derecho militar y el derecho de los conflictos armados, que le capaciten para el ejercicio de la profesión		0.5	A,B,E,F,G,H,K,L,N	CG1, CG3, CG4,CG5,CG6,CG8,CG9,CG11,CG13, CG14,CG19
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos del Derecho Penal y el Disciplinario Militar.		1.5	A,B,E,F,G,H,K,L,N	CG1, CG3, CG4,CG5,CG6,CG8,CG9,CG11,CG13, CG14,CG19
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • PARA ECONOMÍA: Evaluación continua: Participación, entrega de trabajos y exámenes escritos • PARA DERECHO: <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y participación en clase. - Exámenes escritos con cuestiones teórico-prácticas y resolución de problemas. - Trabajos individuales y en grupo. • - Exposiciones o demostraciones de los trabajos realizados. Debate con los compañeros y profesores. 			
Comentarios adicionales				

Módulo		FORMACION MILITAR ESPECÍFICA	
Materia		ORGANIZACION Y GEOPOLITICA	
Créditos ECTS		4	Carácter
Ubicación en el currículo		Obligatoria	
Asignaturas		ECTS	Tipo
Organización y Geopolítica		4	Trimestral
			Curso
			1º-primer periodo
Competencias adquiridas:			
Competencias genéricas:			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso. CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
Organización y Geopolítica :			
Introducción a las RRII Historia de las RRII Diplomacia. Organizaciones internacionales Geopolítica			
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje
Comprensión de la Historia e las RRII Estudio de conceptos y procedimientos básicos de la Diplomacia.		2	A,C,D,E,F,G,H,K,N
Estudio y comprensión de las organizaciones internacionales de seguridad y defensa y los tratados suscritos por España en este ámbito. Aplicación de los criterios y normas relativas a la geopolítica y su influencia en las RRII		2	A,C,D,E,F,G,H,K,N
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen teórico - Conocimiento en examen práctico - Resolución de problemas o de casos - Trabajo en grupos - Exposición oral - Observación 		
Comentarios adicionales			

Módulo		FORMACION EN IDIOMA EXTRANJERO	
Materia		LENGUA INGLESA/SEGUNDO IDIOMA	
Créditos ECTS	5	Carácter	Optativa
Ubicación en el currículo		2º curso	
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Lengua Inglesa II /Segundo Idioma II	5	Cuatrimestral	2º
Competencias adquiridas:			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
<ul style="list-style-type: none"> Lengua Inglesa II <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos específicos adecuados al nivel B2 (intermedio-alto) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. - Aspectos prácticos del uso de la lengua inglesa en el entorno profesional (militar) y específicos (gestión de proyectos, liderazgo). - Práctica de las habilidades comunicativas correspondientes al nivel B2 - Contenidos de gramática y léxico adecuados al nivel B2 Segundo Idioma II (OPT) <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos prácticos del uso de un segundo idioma en el entorno profesional. - Introducción a la cultura anglosajona. - Contenidos de léxico adecuado al nivel A2 - Contenidos de Gramática y uso del idioma adecuados para el nivel A2 - Práctica de las habilidades comunicativas tomando como referencia en el Marco Europeo (nivel A2). 			
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje
Adquirir conocimientos de léxico y gramática correspondientes al nivel B1/B2 (Lengua Inglesa II)		2,5	A,D,H,E,F, J
Práctica de las habilidades comunicativas correspondientes al nivel B1/B2 (Lengua Inglesa II)		2,5	A,D,H,E,F, J
Adquirir conocimientos de léxico y gramática correspondientes al nivel A2 (Segundo Idioma II)		2,5	A,D,H,E,F, J
Práctica de las habilidades comunicativas correspondientes al nivel A2 (Segundo Idioma II)		2,5	A,D,H,E,F, J
Sistema de evaluación	Conforme a las Normas de Evaluación del Centro. El sistema se basará, conforme al proceso Bolonia, en la evaluación de las cuatro destrezas del idioma según el STANAG 6001, pero adaptadas a los requisitos del nivel MCERL B2 y A2, según la asignatura. El sistema de evaluación podrá tener en cuenta las tareas evaluables que se determinen (presentaciones orales, tareas escritas, etc.). Será requisito indispensable el obtener los criterios mínimos en cada una de las áreas o destrezas del idioma.		
Comentarios adicionales	Prueba de entrada tipo Placement para organización de los grupos de clase por niveles. El nivel de idioma inglés necesario para incorporarse a la escala, será el mismo que se requirió para el ingreso (Lengua Inglesa). Los contenidos de inglés específico (militar) se considerarán obligatorios.		

Módulo		FORMACION EN IDIOMA EXTRANJERO	
Materia		LENGUA INGLESA	
Créditos ECTS	3	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo		2º curso	
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Lengua Inglesa III	3	Cuatrimestral	2º
Competencias adquiridas:			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
<ul style="list-style-type: none"> Lengua Inglesa III <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos específicos adecuados al nivel bajo B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. - Aspectos prácticos del uso de la lengua inglesa en el entorno profesional (militar y su Especialidad Fundamental). - Practica de las habilidades comunicativas correspondientes a los niveles B2 - Contenidos de gramática y léxico adecuados a los niveles B2. 			
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje
Adquirir conocimientos de léxico y gramática correspondientes al nivel B2		1,5	A,D,H,E,F, J
Practica de las habilidades comunicativas correspondientes al nivel B2		1,5	A,D,H,E,F, J
Sistema de evaluación	Conforme a las Normas de Evaluación del Centro. El sistema se basará, conforme al proceso Bolonia, en la evaluación de las cuatro destrezas del idioma según el STANAG 6001, pero adaptadas a los requisitos del nivel MCERL B2. <ul style="list-style-type: none"> El sistema de evaluación podrá tener en cuenta las tareas evaluables que se determinen (presentaciones orales, tareas escritas, etc.). Será requisito indispensable el obtener los criterios mínimos en cada una de las áreas o destrezas del idioma. 		
Comentarios adicionales	Prueba de entrada tipo Placement para organización de los grupos de clase por niveles. El nivel de idioma ingles necesario para incorporarse a la escala, será el mismo que se requirió para el ingreso. Los contenidos de inglés específico (militar) se considerarán obligatorios.		

Módulo		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO		
Materia		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CARACTER GENERAL		
Créditos ECTS		3 SEMANAS	Carácter	
Ubicación en el currículo			Obligatoria	
Asignaturas		ECTS	Tipo	
Instrucción y Adiestramiento I		3 semanas	1º-primer periodo	
			Curso	
			1º-primer periodo	
Competencias adquiridas:				
Competencias genéricas:				
<ul style="list-style-type: none"> CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG14 Aprender las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones. CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 				
Breve descripción del contenido de las asignaturas:				
Instrucción y adiestramiento I				
<ul style="list-style-type: none"> 1. Formación Moral y Militar. 2. Destrezas individuales comunes Nivel I del SIAE.: 3. Instrucción técnica de armamento: FUSA, lanzagranadas ligero individual, granada de mano, pistola y ametralladora ligera reglamentarios. 4. Instrucción técnica de material: equipo individual de combate 5. Instrucción técnica de primeros auxilios. Transporte de heridos por métodos expeditos. Conocimientos básicos de primeros auxilios. 6. Instrucción de tiro: Normas de seguridad con armas, conocimiento y uso de los simuladores de tiro, tiro de precisión y combate con FUSA diurno y nocturno, tiro de instrucción con <ul style="list-style-type: none"> pistola, tiro con lanzagranadas ligero individual, ametralladora ligera y lanzamiento de granada de mano. 7. Instrucción de topografía: navegar con ayuda de mapa y brújula. Uso de mapas mudos y de distintas escalas. 8. Instrucción de transmisiones: Conocimiento medios transmisiones reglamentarias, transmisión de mensajes y manejo extracto IBCIS. 9. Instrucción individual de la combatiente diurna: El binomio y la nivel escuadra de fusiles, en el ataque y la defensa. Conocimiento de la POSDEF. 10. Instrucción individual del combatiente nocturno: el binomio y la escuadra de fusiles, en el ataque y la defensa. Conocimiento de la POSDEF. 11. Instrucción Nivel Básico NBQ 12. Instrucción Nivel Operativo NBQ. 13. Instrucción individual marchas y estacionamientos. Realizar marchas progresivas con armamento y equipo hasta 25 km. 14. Instrucción de inteligencia: Conocimiento básico del parte de información, protección y entrada en establecimientos militares, control, conducción y custodia de personal enemigo. 15. Instrucción tiro: ejercicios de tiro de combate con FUSA y ametralladora ligera y media reglamentarias. 16. Instrucción con explosivos reglamentarios. 17. Instrucción inteligencia: puesto de observación: parte de información, identificación de medios propios y aliados. 18. Instrucción tiro: ejercicios de tiro de combate con FUSA y pistola reglamentarios. 19. Instrucción de primeros auxilios: nivel 1 de Asistencia Sanitaria (RCP), y el nivel 2, monitor en soporte vital básico. 20. Maniobra: preparar una marcha a pie y en vehículo con navegación con mapa, brújula y GPS, preparar el helitransporte de su unidad, preparar y dirigir la seguridad de instalaciones, establecer seguridad en un alto, reacción ante fuego directo, indirecto y artefactos explosivos, romper el contacto. Planear y ejecutar operaciones básicas a nivel patrulla y sección. 21. Instrucción inteligencia: control, conducción y custodia del personal y material enemigo capturado. 				
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Aprendizaje y Práctica de las acciones de combate contenidas en las prácticas de Instrucción y Adiestramiento		3 SEMANAS	A, D, F, G, H, I, N, L	1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,14,17,18,19,20,22,23
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en exámenes teóricos, escritos y orales. - Conocimiento en examen práctico. - Resolución de problemas o de casos. 			
Comentarios adicionales	Se buscará equilibrio en el aprendizaje de sistemas tradicionales y sistemas basados en la tecnología			

Módulo		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	
Materia		FORMACION FISICA	
Créditos ECTS	3 SEMANAS	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo		1º-primer periodo/segundo periodo	
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Formación Física I	21+105 horas	Trimestral	1º primer periodo /segundo periodo
Competencias adquiridas:			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones. CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
Formación física I			
<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de sesiones entrenamiento. - Conocimiento y práctica de: - Carreras de Orientación. - Fundamentos básicos de la natación. - Prácticas de sesiones de Instrucción Físico-Militar. 			
Actividades formativas		N.º horas	Metodología Enseñanza-Aprendizaje
Estudio y ejecución de los procedimientos sobre los que se basan los sistemas de s a adquirir entrenamiento		100	A, D, F, G, H, I, N, L
Practica de los deportes militares y aquellos otros de interés militar y organización de una competición de deportes militares de carácter militar		20	A, D, F, G, H, I, N, L
Estudio y ejecución de las actividades derivadas de la instrucción físico-militar		6	A, D, F, G, H, I, N, L
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen práctico. - Observación. - Pruebas físicas de carácter objetivo 		
Comentarios adicionales	Se buscará equilibrio en el aprendizaje de sistemas tradicionales y sistemas basados en la tecnología		

Módulo		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO		
Materia		FORMACION FISICA Y ORDEN CERRADO		
Créditos ECTS		Carácter		
101 Horas		Obligatoria		
Ubicación en el currículo				
Asignaturas		ECTS	Tipo	
Orden Cerrado II		25 horas	anual	
Formación Física II		76 horas	anual	
Curso		2º		
Competencias adquiridas:				
Competencias genéricas:				
<ul style="list-style-type: none"> CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones. CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 				
Breve descripción del contenido de las asignaturas:				
<ul style="list-style-type: none"> Orden cerrado II <ul style="list-style-type: none"> - Movimientos a pie firme y marchando con armas. Evolución de unidades. - Metodología de la enseñanza de orden cerrado. Formación física II <ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de sesiones entrenamiento. - Conocimientos teórico-prácticos de las técnicas y sistemas de entrenamiento. - Planificación, organización y dirección de un programa de Instrucción Físico-Militar. - Prácticas de sesiones de Instrucción Físico-Militar. 				
Actividades formativas		N.º horas	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Prácticas de orden cerrado II.		25	A, D, F, L	1,2,3,6,17,18,19,20,21,23
Estudio y ejecución de los procedimientos sobre los que se basan los sistemas de s a adquirir entrenamiento		60	A, D, F, G, H, I, N, L	1,2,3,6,17,18,19,20,22,23
Practica de los deportes militares y aquellos otros de interés militar y organización de una competición de deportes militares de carácter militar		10	A, D, F, G, H, I, N, L	1,2,3,6,17,18,19,20,22,23
Estudio y ejecución de las actividades derivadas de la instrucción físico-militar		6	A, D, F, G, H, I, N, L	1,2,3,6,17,18,19,20,22,23
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen práctico. - Observación. - Pruebas físicas de carácter objetivo 			
Comentarios adicionales	Se buscará equilibrio en el aprendizaje de sistemas tradicionales y sistemas basados en la tecnología			

Módulo		TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	
Materia		TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	
Créditos ECTS		6	Carácter
Ubicación en el currículo			Obligatoria 2º
Asignaturas		ECTS	Tipo
Trabajo Fin de Formación		6	semestral
			Curso
			2º
Competencias adquiridas			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados. CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso. CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
<ul style="list-style-type: none"> El trabajo será individual y original, se realizará bajo la dirección de un director académico designado por la ESFUN. A su término, se plasmará por escrito y se defenderá oralmente ante un Tribunal examinador. Los temas objetos del trabajo estarán dentro del ámbito profesional de la defensa (preferentemente de la ESFUN) y sintetizarán e integrarán las Competencias adquiridas durante el proceso formativo. Para ello, las Jefaturas de Estudios, a través de sus distintos departamentos, hará una selección de temas dentro de unos criterios de oportunidad y utilidad Al comienzo del segundo curso académico, se recabará de los alumnos el tema elegido por cada uno de ellos. No obstante, aquellos que estén interesados en realizar el Trabajo de Fin de Formación en un tema específico distinto de los ofertados, podrán proponerlo. Las Jefaturas de Estudios de las ESFUN asignarán los temas según su procedimiento interno. 			
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje
Seminarios y tutorías realizadas con el Director del Trabajo		5,9	E,F,G,H
Exposición y Defensa del Trabajo de Fin de Formación		0,1	M,N
			Relación con las competencias a adquirir
			4,5,10,11,12,13,14,15,16,17
			4,5,10,11,12,13,14,15,16,17
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - El Tribunal examinador estará integrado por tres miembros, que serán nombrados por la Jefatura de Estudios de la Academia de ESFUN pertenecientes a la Escala de Oficiales del Ejército de Tierra. - En el caso de que la nota sea inferior a cinco, el Tribunal señalará los defectos apreciados, indicando las modificaciones que se precisen llevar a cabo y se procederá a una nueva defensa - Los alumnos defenderán sus trabajos en sesión pública. A la misma asistirán, además del Tribunal examinador, los alumnos que voluntariamente lo deseen. - El alumno dispondrá de entre quince (15) y cuarenta y cinco (45) minutos para la exposición del trabajo ante el Tribunal. 		
Comentarios adicionales	<ul style="list-style-type: none"> -Excepcionalmente la Jefatura de Estudios, podrá autorizar la labor directora a otros Oficiales del Ejército de Tierra. - Para la presentación y defensa del mismo, será requisito indispensable el haber cursado todas las asignaturas del currículo. - La presentación y defensa de los Trabajos Fin de Formación podrá hacerse en idioma inglés. 		

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: INFANTERÍA.

Módulo		FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL	
Materia		INFANTERÍA	
Créditos ECTS		Carácter	
8		Obligatoria	
Ubicación en el currículo		1 er curso- segundo periodo	
Asignaturas		ECTS	Tipo
Procedimientos Operativos Básicos de Infantería		6	SEMESTRAL
Tecnologías y Sistemas Básicos de Infantería		2	SEMESTRAL
Competencias adquiridas		Curso	
		1 er curso- segundo periodo	
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados. CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso. CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones. CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda. CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 			
Competencias específicas:			
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Infantería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Infantería. 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
<p>Procedimientos operativos básicos de infantería</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de empleo de las fuerzas terrestres. Convencional. - Tipología de las operaciones - Empleo táctico de la Sección de Infantería Ligera sin vehículos en ambiente convencional. - Empleo táctico de la Sección de Infantería Ligera con vehículos en ambiente convencional -Fundamentos de empleo de las fuerzas terrestres. Híbrido y no convencional. - Empleo táctico de la Sección de Infantería Ligera, con y sin vehículos, en combate/entorno híbrido: operaciones de estabilización, combate en zonas urbanas y amenaza IED <p>Tecnologías y sistemas básicos de Infantería</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operación segura y eficiente de sistemas de armas de infantería - Normativas de seguridad en tareas de mantenimiento 			
Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de tipos de operaciones militares tácticas en ambiente convencional y no convencional.	1	A, D, E, F, G, H, I, L	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22 Y 23
Planeamiento y ejecución de temas tácticos a nivel Sección de Infantería Ligera en ambiente convencional	3	A, D, E, F, G, H, I, L	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22 Y 23
Planeamiento y ejecución de temas tácticos nivel Sección de Infantería Ligera, con y sin vehículos, en combate/entorno híbrido: operaciones de estabilización, combate en zonas urbanas y amenaza IED	2	A, D, E, F, G, H, I, L	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22 Y 23
Estudio y comprensión de procedimientos a la hora de operar de manera eficiente los sistemas de armas de infantería.	1	A, D, E, F, G, H, L, N	3, 4, 6, 15, 16, 17, 20 Y 23
Aprendizaje de tareas de mantenimiento de sistemas de armas y asimilación de medidas de seguridad.	1	A, D, E, F, G, H, L, N	3, 4, 6, 15, 16, 17, 20 Y 23
Sistema de evaluación	Conocimiento en exámenes teóricos, escritos y orales. Conocimiento examen práctico (virtual, tablero (war game) y LIVEX) Resolución de problemas Observación general Trabajos		
Comentarios adicionales	Este módulo será ejecutado en coordinación y colaboración mutua con el departamento de I/A de la ACINF.		

Módulo	INSTRUCCION ADIESTRAMIENTO		
Materia	INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO INFANTERIA		
Créditos ECTS	13 SEMANAS	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo	1 er curso- segundo periodo		
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Instrucción y Adiestramiento de Infantería	5 semanas	SEMESTRAL	1 er curso- segundo periodo
Instrucción y Adiestramiento de Infantería I	2 semanas	ANUAL	2º
Instrucción y Adiestramiento de Infantería II	6 semanas	ANUAL	2º

Competencias adquiridas:

Competencias genéricas:

- CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad
- CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS
- CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando
- CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
- CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación
- CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.
- CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.
- CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación
- CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.
- CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados.
- CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso.
- CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.
- CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor
- CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.
- CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.
- CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.
- CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.
- CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.
- CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.
- CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones.
- CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda.
- CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

Competencias específicas:

- CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Infantería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
- CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Infantería.

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Instrucción y Adiestramiento de Infantería. 5s

- La Sección de Infantería Ligera / Lig-prot en combate convencional.
- Las Pequeñas Unidades de Infantería en el combate en Zonas Urbanizadas: hasta nivel Sección.
- Las Pequeñas Unidades de Infantería en el Control de Zona en ambiente COIN: hasta nivel Sección
- Capacitación para confeccionar y ejecutar un programa de tiro con armas individuales y ser instructor de tiro: nivel básico.

Instrucción y Adiestramiento de Infantería I. 2s

- La Sección de Infantería en combate convencional.
- La Sección de Infantería Mecanizada y Acorazada en combate convencional.
- La Sección de Armas Apoyo en combate convencional.

Instrucción y Adiestramiento de Infantería II 6s

- La Sección y el Subgrupo Táctico (S/GT) de infantería Ligera en combate convencional.
- La Sección y el Subgrupo Táctico (S/GT) de Infantería Ligero-Protegida/Motorizada en combate convencional.
- La Sección y el Subgrupo Táctico (S/GT) de Infantería Mecanizada y Acorazada en combate convencional.
- La Cía. de Mando y Apoyo: Secciones de Morteros, Reconocimiento, Mando y Transmisiones y Defensa C/C.
- Las Pequeñas Unidades de Infantería en el combate en Zonas Urbanizadas: hasta nivel S/GT
- Las Pequeñas Unidades de Infantería en el Control de Zona en ambiente COIN: hasta nivel S/GT
- Capacitación para confeccionar y ejecutar un programa de tiro con armas individuales y ser instructor de tiro: nivel avanzado.
- Integración de los Apoyos de Fuego (APOFU) en la maniobra de las Pequeñas Unidades de Infantería.
- Empleo de las Pequeñas Unidades de Infantería en el Combate Inter armas

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Aprendizaje y Práctica de las acciones de combate contenidas en las prácticas de Instrucción y Adiestramiento de Infantería .	5 sem	A, D, E, F, G, H, I, L	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22 Y 23
Aprendizaje y Práctica de las acciones de combate contenidas en las prácticas de Instrucción y Adiestramiento de Infantería II	2 sem	A, D, E, F, G, H, I, L	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22 Y 23
Aprendizaje y Práctica de las acciones de combate contenidas en las prácticas de Instrucción y Adiestramiento de Infantería II.	6 sem	A, D, E, F, G, H, I, L	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22 Y 23
Sistema de evaluación	Conocimiento en examen práctico Planeamiento y ejecución de problemas táctico planteados Pruebas de carácter objetivo Observación.		
Comentarios adicionales	Este módulo será ejecutado en coordinación y colaboración mutua con los departamentos DCM y DTMel departamento de I/A de la ACINF.		

Módulo	FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE INFANTERÍA		
Materia	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE INFANTERÍA		
Créditos ECTS	24	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo	2º		
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Táctica de Infantería I	4	Cuatrimestral	2º
Táctica de Infantería II	10	Cuatrimestral	2º
Táctica de Infantería III	10	Cuatrimestral	2º

Competencias adquiridas:

Competencias genéricas:

- CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad
- CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA
- CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando
- CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
- CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación
- CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.
- CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.
- CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación
- CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.
- CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados.
- CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso.
- CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.
- CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor
- CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.
- CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.
- CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.
- CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.
- CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.
- CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.
- CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones.
- CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda.
- CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

Competencias específicas:

- CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Infantería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
- CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Infantería.

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Táctica de Infantería I

- Conceptos Generales de Táctica: La Guerra de Maniobra.
- La Infantería en la actualidad: Organización y Tendencias de futuro.
- Logística Operativa en las pequeñas Unidades de Infantería.
- El GT en Operaciones de Combate: Ofensiva, Defensiva y Contrainsurgencia.
- El GT en Actividades de Estabilización.
- La coordinación de los fuegos: El Destacamento de Enlace-Observador Avanzado.
- Plan de fuegos del S/GT: Localización de Objetivos. Peticiones de Fuego. Corrección del Tiro.

Táctica de Infantería II

- La Sección de Infantería Ligera en el Combate: Empleo Táctico en el marco del S/GT.
- La Sección de Infantería Mecanizada en el Combate: Empleo Táctico en el marco del S/GT.
- La Sección de Infantería de Carros de Combate en el Combate: Empleo Táctico en el marco del S/GT.
- Las Pequeñas Unidades de Infantería en Otras Operaciones y Casos Particulares del Combate: Nivel Sección y S/GT.

Táctica de Infantería III

- La Sección de Armas de Apoyo de la Compañía (Ligera y Mecanizada): Empleo Táctico.
- Las Secciones de la Compañía de Mando y Apoyo de los diferentes tipos de Batallón de Infantería: Empleo Táctico.
- Las Pequeñas Unidades de Infantería en el Combate en Zonas Urbanizadas: Nivel Sección y S/GT

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de Conceptos generales de Táctica en todo tipo de Operaciones que pueda realizar un GT de Infantería.	4	A, B, C, D, E, F, G, H, K, L, N.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 23.
Estudio y comprensión de Conceptos y Técnicas de Combate de la Sección de Infantería en el marco del S/GT.	3	A, B, C, D, E, F, G, H, K, L, N.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 23.
Diseño y Ejecución de Procedimientos de Combate de la Sección de Infantería en el marco del S/GT.	6	A, B, C, D, E, F, G, H, K, L, N.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 23.
Planeamiento, Exposición, Ejecución y Conducción de ejercicios tácticos de todo tipo a nivel S/G	4	A, B, C, D, E, F, G, H, K, L, N.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 23.
Estudio y comprensión de Conceptos, Técnicas y Procedimientos de empleo de las Secciones de la Compañía de Mando y Apoyo	3	A, B, C, D, E, F, G, H, K, L, N.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 23.
Estudio y comprensión de Conceptos, Técnicas y Procedimientos de empleo de las Pequeñas Unidades de Infantería en el Combate en Zonas Urbanizadas	4	A, B, C, D, E, F, G, H, K, L, N.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 23.

Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en exámenes teóricos, escritos y orales. - Conocimiento en examen práctico. - Resolución de problemas o de casos. - Realización de Trabajos, ensayos o comentarios de texto. - Observación. - La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes, que serán previamente conocidas por los alumnos.
Comentarios adicionales	<p>La metodología de enseñanza – aprendizaje de la materia Táctica y Logística de Infantería, podrá ser impartida total o parcialmente en el idioma inglés. La programación e impartición de los contenidos establecidos en las asignaturas de esta ficha deben de estar coordinadas estrechamente con el Departamento de Instrucción y Adiestramiento.</p>

Módulo		FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE INFANTERÍA		
Materia		TOPOGRAFIA Y TIRO DE INFANTERÍA		
Créditos ECTS		10	Carácter	
Ubicación en el currículo			Obligatoria	
Asignaturas		ECTS		Tipo
				Curso
Topografía aplicada a las unidades de Infantería		6		Cuatrimestral
Tiro de Infantería		4		Cuatrimestral
				2º
Competencias adquiridas:				
Competencias genéricas:				
Competencias genéricas:				
<ul style="list-style-type: none"> CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados. CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso. CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desarrollarse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones. CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda. CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 				
Competencias específicas:				
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Infantería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Infantería. 				
Breve descripción del contenido de las asignaturas				
<ul style="list-style-type: none"> Tiro de Infantería <ul style="list-style-type: none"> -Conceptos generales sobre Balística y Tiro: Definiciones y principios de las trayectorias y del tiro; clases y consecuencias de la dispersión. -Medidas de seguridad a adoptar en el tiro. -Procedimientos para la realización de los cálculos de puntería en alcance y dirección para el tiro. -Empleo de calculadoras específicas de morteros. -Técnicas de observación, transporte y corrección del tiro. -Efectos del fuego: vulnerabilidad de los blancos e influencia del terreno en el tiro. Topografía Aplicada a las Unidades de Infantería <ul style="list-style-type: none"> -Cartografía Militar. Planimetría y Altimetría. -Sistemas de Posicionamiento Global (GPS). -Carta Digital y Programas Informáticos de ayuda en la Topografía. -Fotografía Aérea. -Reconocimientos de Zona y Patrullas De Oficial. 				
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de Conceptos, Procedimientos y Resolución de Problemas prácticos del Tiro con unidades		2	A, B, C, D, E, F, G, H, L,N	2, 3, 4, 5, 6, 14, 15, 16, 19, 20, 22.
Practicar ejercicios de tiro con Unidades de Morteros: Cálculos, puntería, observación y corrección del tiro.		3	A, B, C, D, E, F, G, H, L,N	2, 3, 4, 5, 6, 14, 15, 16, 19, 20, 22.
Estudio y comprensión de Conceptos, Procedimientos y Resolución de Problemas prácticos de Topografía de Infantería		2	A, B, C, D, E, F, G, H, L,N	2, 3, 4, 5, 6, 14, 15, 16, 19, 20, 22.
Realizar recorridos de aplicación topográfica de todo tipo, así como Reconocimiento de Zona y Patrullas de Oficial.		3	A, B, C, D, E, F, G, H, L,N	2, 3, 4, 5, 6, 14, 15, 16, 19, 20, 22.
Sistema de evaluación	Conocimiento en exámenes teóricos, escritos y orales Conocimientos en exámenes prácticos Resolución de problemas de tiro y casos prácticos Ejecución de prácticas de tiro con Unidades de morteros Observación personal Realización de trabajos de topografía aplicada			
Comentarios adicionales	Módulo ejecutado en estrecha coordinación con el Dto. I/A de la ACINF.			

Módulo		FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE INFANTERÍA	
Materia		SISTEMAS DE ARMAS DE INFANTERÍA	
Créditos ECTS	19	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo			
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Sistemas de Armas de Infantería	5	ANUAL	2º
Sistemas de Armas Acorazados y Mecanizados de Infantería	10	ANUAL	2º
Sistemas de Mando y Control de Infantería	4	CUATRIMESTRAL	2º
Competencias adquiridas:			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados. CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso. CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones. CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda. CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 			
Competencias específicas:			
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Infantería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Infantería. 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
<p>Sistemas de Armas de Infantería Fortificación. Obstáculos y Obstrucciones. Enmascaramiento. Campos de Minas. Explosivos e IED,S. Armamento Colectivo del Batallón de Infantería.</p> <p>Sistemas de Armas Acorazados y Mecanizados de Infantería Medios Acorazados, Mecanizados y Ligero Protegidos.</p> <p>Sistemas de Mando y Control de Infantería. Sistemas de Mando y Control Medios Comunicación Radio en el Batallón de Infantería. RBA. Red Radio de Combate (RRC). Sistemas de Detección y vigilancia</p>			
Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre fortificación, CMA,s y obstáculos, explosivos y el armamento colectivo del Bon	5	A, B, C, D, E, F, G, L, N	4, 6, 8, 14, 16
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre los medios acorazados, mecanizados y ligeros protegidos.	10	A, B, C, D, E, F, G, L, N	4, 6, 8, 14, 16
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre los medios de telecomunicaciones de la Red Radio de Combate(RRC),medios satélites, aparatos de visión nocturna y Sistemas de Mando y Control de las U,s AC/MZ,s.	4	A, B, C, D, E, F, G, L, N	4, 6, 8, 14, 16
Sistema de evaluación	Conocimiento en exámenes teóricos, escritos y orales Conocimientos en exámenes prácticos Resolución de problemas Observación personal		
Comentarios adicionales			

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: CABALLERÍA.

Módulo		FORMACION DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL	
Materia		CABALLERÍA	
Créditos ECTS		Carácter	Obligatoria
8			
Ubicación en el currículo		1 er curso- segundo periodo	
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Tecnologías y Sistemas Básicos de Caballería	3	Cuatrimestral	1 er curso- segundo periodo
Procedimientos Operativos Básicos de Caballería	5	Cuatrimestral	1 er curso- segundo periodo
Competencias adquiridas:			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados. CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda. CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 			
Competencias específicas:			
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Caballería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Caballería 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
Tecnologías y sistemas básicos de Caballería			
<ul style="list-style-type: none"> o Capacidades de los medios acorazados y su influencia en el combate. <ul style="list-style-type: none"> - Características y posibilidades de empleo. de los medios acorazados. - Normas de seguridad en el manejo. - Sistemas que intervienen en la movilidad de los vehículos - Vehículos de combate propios y extranjeros para poder remitir inteligencia. o Función logística mantenimiento y la operatividad de los vehículos <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de recuperación de material inmovilizado o averiado. - Operaciones básicas de mantenimiento de los vehículos - Mantenimiento preventivo para la operatividad de los vehículos 			
Procedimientos operativos básicos de Caballería			
<ul style="list-style-type: none"> o Estructuras orgánicas y operativas de Caballería. o Generalidades del empleo táctico a nivel patrulla. o Mando y control de las pequeñas unidades de Caballería. <ul style="list-style-type: none"> - Puestos de Mando de las pequeñas unidades de Caballería. o Proceso de Planeamiento de las Operaciones Nivel Táctico: aplicación a las pequeñas unidades de Caballería. o Procedimientos Operativos de las pequeñas unidades de Caballería tipo Pelotón / Sección: <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de Reconocimiento. - Acciones de Vigilancia y seguridad. - Acciones Ofensivas. - Acciones Defensivas. - Acciones de Estabilización. - Acciones de Combate Urbano. o Sección de Exploración y Vigilancia. o PN de morteros / PN de DCC / ET 			
Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Capacidades de los medios acorazados y su influencia en el combate.	3	A, C, D, E, F, G, H, N	CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CG16, CG17, CG18,, CG22, CG23, CE1, CE2
El combate de la Caballería.	0.5	A,B,C,D,E,F,G,H,N,O	CG2, CG6, CG7, CG8, CG12, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG21, CG22, CG23, CE1, CE2
Mando y control y logística de las pequeñas unidades de Caballería.	0.5	A,B,E,F,G,H,I,L,N	CG2, CG6, CG7, CG8, CG12, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG21, CG22, CG23, CE1, CE2
Proceso de planeamiento de las operaciones a nivel táctico	2	A,C,D,E,F,G,H,K,L,N,O	CG2, CG6, CG7, CG8, CG12, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG21, CG22, CG23, CE1, CE2
Procedimientos Operativos de las pequeñas unidades de Caballería tipo Pelotón / Sección	3	A,C,D,E,F,G,H,I,K,L,N,O	CG2, CG6, CG7, CG8, CG12, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG21, CG22, CG23, CE1, CE2

Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Examen teórico.• Examen práctico.• Intervenciones orales de los alumnos y cuestionarios rápidos.• Trabajos• Observación directa del profesor.
Comentarios adicionales	

Módulo		INSTRUCCION ADIESTRAMIENTO	
Materia		INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO DE CABALLERIA	
Créditos ECTS		Carácter	
13 SEMANAS		Obligatoria	
Ubicación en el currículo		1 er curso- segundo periodo/2º curso	
Asignaturas		ECTS	Tipo
Instrucción y Adiestramiento de Caballería		5 semanas	Cuatrimestral
Instrucción y Adiestramiento de Caballería I		2 semanas	Cuatrimestral
Instrucción y Adiestramiento de Caballería II		6 semanas	Cuatrimestral
Curso		1 er curso- segundo periodo	
		2º	
		2º	
Competencias adquiridas:			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mand CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones. CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda. CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 			
Competencias específicas:			
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Caballería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Caballería 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
Instrucción y Adiestramiento de Caballería.			
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento general sobre la organización, despliegue, cometidos generales, material y equipo, y procedimientos generales de actuación de la Caballería. - Tareas individuales específicas de instrucción como jefe de vehículo en los aspectos: Táctico, de transporte, de marcha en convoy y señales de guiado. - Tareas individuales de instrucción en el manejo de los diversos sistemas de transmisiones, medios de mando y control, de obtención y localización de información, especializándose en la transmisión de todo tipo de informes. - Conocimiento, empleo y puesta en práctica de las distintas técnicas topográficas, sistemas de ayuda a la navegación, siendo capaces de organizar y planificar trabajos específicos en beneficio de las unidades de Caballería. - Tareas individuales específicas de instrucción de los componentes de las tripulaciones de los medios acorazados de las unidades de Caballería. - Tareas colectivas de instrucción de combate de las pequeñas unidades de Caballería tipo Pelotón/Equipo hasta Sección en el marco general de las operaciones convencionales. - Tareas colectivas de instrucción de combate de las pequeñas unidades de Caballería tipo Pelotón/Equipo hasta Sección en el marco general de las operaciones de estabilización y/o contrainsurgencia. 			
Instrucción y Adiestramiento de Caballería I			
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de ejercicios de adiestramiento de pequeñas unidades de Caballería tipo Sección/Escuadrón, encuadradas en estructuras operativas superiores, con los diferentes medios de simulación disponibles. - Planeamiento y ejecución de ejercicios de adiestramiento de pequeñas unidades de Caballería tipo Sección/Escuadrón, en los que se apliquen de manera integrada los conocimientos adquiridos, en el marco general de las operaciones convencionales. 			
Instrucción y Adiestramiento de Caballería II			
<ul style="list-style-type: none"> - Planeamiento y ejecución de ejercicios de adiestramiento de pequeñas unidades de Caballería tipo Sección/Escuadrón, en los que se apliquen de manera integrada los conocimientos adquiridos, en el marco general de las operaciones de estabilización y/o contrainsurgencia. - Planificación, organización, dirección y ejecución de ejercicios de tiro, tanto real como con medios de simulación, con los sistemas de armas específicos de Caballería de dotación en las pequeñas unidades de Caballería tipo Sección/Escuadrón de combate. - Aplicación integrada de los conocimientos adquiridos por el alumno en el marco del Combate Convencional de Alta Intensidad entidad Patrulla/Partida. - Aplicación y puesta en práctica de los conocimientos integrados de las acciones de Caballería en los simuladores de instrucción. 			
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje
Ciclo específico caballería, Pn/Equipo Introducción al Arma de Caballería.		1 SEMANA	A,B,C,D,F,G,H,K,L
		Relación con las competencias a adquirir	
		CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23; CE1, CE2.	

Ciclo específico caballería. Pn/Equipo Instrucción de Tripulaciones	1 SEMANA	A,B,C,D,F,G,H,K,L	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23; CE1, CE2.
Ciclo específico caballería. Empleo táctico a nivel patrulla	3 SEMANA	A,B,C,D,F,G,H,K,L	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23; CE1, CE2.
Ciclo específico caballería. Secc/Escón. Combate Convencional I	1 SEMANA	A,B,C,D,F,G,H,K,L,N	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23; CE1, CE2.
Ciclo específico caballería. Secc/Escón. Combate Convencional II.	1 SEMANA	A,B,C,D,F,G,H,K,L,N	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23; CE1, CE2.
Ciclo específico caballería. Secc/Escón. Combate Convencional III	2 SEMANA	A,B,C,D,F,G,H,K,L,N	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23; CE1, CE2.
Ciclo específico caballería, Secc/Escón. Acciones técnico/tácticas en simuladores	2 SEMANA	A,B,C,D,F,G,H,K,L,N	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23; CE1, CE2.
Ciclo específico caballería. Secc/Escón. Acciones de Estabilización	1 SEMANA	A,B,C,D,F,G,H,K,L,N	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23; CE1, CE2.
Ciclo específico caballería. Secc/Escón. Combate Convencional IV	1 SEMANA	A,B,C,D,F,G,H,K,L,N	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23; CE1, CE2.
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en examen teórico • Conocimiento en examen práctico • Resolución de problemas o de casos • Observación personal • Pruebas de carácter objetivo • La nota final corresponderá al promedio ponderado de las calificaciones de cada prueba. El criterio de ponderación será preestablecido por los profesores de la materia y comunicado a los alumnos 		
Comentarios adicionales			

Módulo	FORMACION MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE CABALLERIA		
Materia	TACTICA Y LOGISTICA DE CABALLERIA		
Créditos ECTS	25	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo	2º curso		
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Evolución de la Táctica de Caballería	1	Cuatrimestral	2º
El combate de Caballería	6	Cuatrimestral	2º
Táctica de Caballería I	5	Cuatrimestral	2º
Táctica de Caballería II	7	Cuatrimestral	2º
Táctica de Caballería III	6	Cuatrimestral	2º

Competencias adquiridas:

Competencias genéricas:

- CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad
- CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA
- CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mand
- CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
- CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación
- CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.
- CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.
- CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación
- CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.
- CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor
- CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.
- CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.
- CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.
- CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.
- CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.
- CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda.
- CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

Competencias específicas:

- CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Caballería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
- CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Caballería

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Evolución de la táctica de Caballería

- El nacimiento de la Caballería en España. Origen y evolución histórica de la Caballería Española, desde la reconquista hasta nuestros días.
- Armamento, material y terminología propia del Arma a lo largo de su historia.
- Las grandes batallas de Caballería.
- Héroes y personajes ilustres de la Caballería Española.

El combate de la Caballería

- Estructuras orgánicas y operativas de Caballería.
- Generalidades del empleo táctico de la Caballería en operaciones.
- Método de planeamiento de las operaciones a nivel táctico: aplicación a las pequeñas unidades de Caballería.
- Mando y control de las pequeñas unidades de Caballería.
- Cooperación interarmas.
- Planas Mayores de las pequeñas unidades de Caballería.
- Puestos de Mando de las pequeñas unidades de Caballería.
- El Oficial de Transmisiones de las pequeñas unidades de Caballería.
- Logística de las pequeñas unidades de Caballería.

Táctica de Caballería I

- Tácticas, técnicas y procedimientos operativos de las pequeñas unidades de Caballería tipo Sección y Escuadrón en el Reconocimiento.
- Tácticas, técnicas y procedimientos operativos de las pequeñas unidades de Caballería tipo Sección y Escuadrón en Seguridad.

Táctica de Caballería II

- Tácticas, técnicas y procedimientos operativos de las pequeñas unidades de Caballería tipo Sección y Escuadrón en Defensiva.
- Tácticas, técnicas y procedimientos operativos de las pequeñas unidades de Caballería tipo Sección y Escuadrón en Operaciones Retrógradas.
- Tácticas, técnicas y procedimientos operativos de las pequeñas unidades de Caballería tipo Sección y Escuadrón en Ofensiva.

Táctica de Caballería III

- Tácticas, técnicas y procedimientos operativos de las pequeñas unidades de Caballería tipo Sección y Escuadrón en otras operaciones: en ambientes especiales; en acciones de Relevos de Unidades en el combate; y en operaciones en Retaguardia.
- Tácticas, técnicas y procedimientos operativos de las pequeñas unidades de Caballería tipo Sección y Escuadrón en las operaciones en Zonas Urbanizadas.
- Tácticas, técnicas y procedimientos operativos de las pequeñas unidades de Caballería tipo Sección y Escuadrón en las actividades de Estabilización y COIN

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Evolución de la táctica de Caballería	1	A, B, E, F, G, H, I, L, N	CG1, CG3, CG4, CG7, CG8, CG12, CG13, CG18, CE1, CE2
El combate de la Caballería	6	A, B, D, E, F, G, H, K, L, N, O	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG18, CG19, CG21, CG22, CG23, CE1, CE2
Empleo táctico de las pequeñas unidades de Caballería tipo Sección y Escuadrón en el marco de las operaciones de combate generalizado	12	A, B, D, E, F, G, H, K, L, N, O	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG18, CG19, CG21, CG22, CG23, CE1, CE2
Empleo táctico de las pequeñas unidades de Caballería tipo Sección y Escuadrón en el marco de las actividades de estabilización y COIN, así como en el del combate en zonas urbanizadas	6	A, B, D, E, F, G, H, K, L, N, O	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG18, CG19, CG21, CG22, CG23, CE1, CE2

Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas tipo test o de respuesta abierta. • Intervenciones orales de los alumnos y cuestionarios de rápida ejecución. • Prácticas realizadas. • Trabajos realizados. • Observación directa del profesor. <p>La nota final corresponderá al promedio ponderado de las calificaciones de cada prueba. El criterio de ponderación será preestablecido por los profesores de la materia y comunicado a los alumnos.</p>
Comentarios adicionales	<p>La programación e impartición de los contenidos establecidos en las asignaturas de esta ficha deben de estar coordinadas estrechamente con el Departamento de Instrucción y Adiestramiento</p> <p>La metodología de enseñanza – aprendizaje de la materia Táctica y Logística de Caballería, podrá ser impartida total o parcialmente en el idioma inglés</p>

Módulo	FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE CABALLERÍA		
Materia	TOPOGRAFÍA Y TIRO DE CABALLERÍA		
Créditos ECTS	7	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo	2º curso		
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Topografía aplicada a las Unidades de Caballería	3	Cuatrimestral	2º
Tiro de Caballería	4	Cuatrimestral	2º

Competencias adquiridas:

Competencias genéricas:

- CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad
- CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA
- CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mand
- CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
- CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación
- CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.
- CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.
- CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación
- CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.
- CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados.
- CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso.
- CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor
- CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.
- CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.
- CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.
- CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.
- CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

Competencias específicas:

- CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Caballería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
- CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Caballería

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Topografía aplicada a las unidades de Caballería

- Cartografía digital de aplicación a las pequeñas unidades de Caballería:
 - Cartografía militar reglamentaria de aplicación a las pequeñas unidades de Caballería.
 - Cartografía digital, y empleo de GPS y navegadores, aplicado a las pequeñas unidades de Caballería.
- Análisis topográfico-táctico del terreno:
 - Análisis Militar del Terreno: Aspectos generales y militares del terreno.
 - Análisis Militar del Terreno: Confeción de Superponibles de Obstáculos Combinados (SOC) y de Superponibles de Avenidas y Corredores (SAC) iniciales.
 - Realización de reconocimientos topográfico-tácticos.
- Patrullas de Oficial de Caballería:
 - Planeamiento de una Patrulla de Oficial.
 - Ejecución de una Patrulla de Oficial.
 - Elaboración y presentación del Informe de una Patrulla de Oficial.

Tiro de Caballería

- Balística y Tiro:
 - Conceptos generales sobre Balística y Tiro: Definiciones y principios de las trayectorias y del tiro; clases y consecuencias de la dispersión; vulnerabilidad de blancos; e influencia del terreno en el tiro.
 - Manejo de Tablas de Tiro.
- Morteros Pesados de Caballería:
 - Organización de las unidades de Morteros de Caballería, y cometidos fundamentales de su personal.
 - Procedimientos para la realización de los cálculos de puntería en alcance y dirección para el tiro.
 - Empleo de calculadoras específicas de morteros.
 - Técnicas de observación, transporte y corrección del tiro.
 - Medidas de seguridad a adoptar en el tiro.
- Medios contracarro de Caballería: Procedimientos de tiro con medios contracarro de dotación en las unidades de Caballería, incluyendo:
 - Tareas a ejecutar para realizar el tiro. Secuencia de una acción de fuego.
 - Normas específicas de seguridad a observar en el tiro.
 - Prácticas de puntería en simulador.
- Organización, ejecución y dirección de un ejercicio de tiro.
 - Tiro con medios acorazados de Caballería: Procedimientos de tiro con medios acorazados de dotación en las unidades de Caballería, incluyendo:
 - Factores que influyen en la precisión del tiro.
 - Actividades preparatorias y previas al tiro: homogeneización y puesta a cero.
 - Procedimientos para efectuar punterías y ejecución del tiro.
 - Procedimientos técnicos para el tiro de Sección
 - Normas específicas de seguridad a observar.
 - Actividades a realizar después del tiro.
 - Organización y normativa de campos de tiro para medios acorazados.
 - Ejercicios prácticos de punterías con medios acorazados en simulador.
 - Organización, ejecución y dirección de un ejercicio de tiro

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Cartografía digital de aplicación a las pequeñas unidades de Caballería	0,5	A,C,D,E,F,G,H,I,K,L,N,O	CG1, CG2, CG4, CG6, CG9, CG10, CG11, CG13, CG16, CE1, CE2
Análisis topográfico-táctico del terreno	1	A,D,E,F,G,H,I,L,N,O	CG1, CG2, CG4, CG6, CG9, CG10, CG11, CG13, CG16, CE1, CE2
Planeamiento y ejecución de Patrullas de Oficial	1,5	A,D,E,F,G,H,I,L,N,O	CG1, CG2, CG4, CG6, CG9, CG10, CG11, CG13, CG16, CE1, CE2

Estudio y comprensión de conceptos básicos y fundamentales de Balística y Tiro	0,6	A,C,D,E,F,G,H,L,N,O	CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG14, CG16, CF17, CG18, CG19, CG22, CG23, CE1, CE2
Estudio y manejo de los Morteros Pesados de dotación en las unidades de Caballería	1,4	A,C,D,E,F,G,H,L,N,O	CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG14, CG16, CF17, CG18, CG19, CG22, CG23, CE1, CE2
Estudio y aplicación de los procedimientos de tiro con armas contracarro	0,4	A,D,E,F,G,H,L,N	CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG14, CG16, CF17, CG18, CG19, CG22, CG23, CE1, CE2
Estudio y aplicación de los procedimientos de tiro con medios acorazados	1,6	A,C,D,E,F,G,H,I,L,N,O	CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG14, CG16, CF17, CG18, CG19, CG22, CG23, CE1, CE2
Sistema de evaluación	Pruebas escritas tipo test o de respuesta abierta. <ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones orales de los alumnos y cuestionarios de rápida ejecución. • Prácticas realizadas. • Trabajos realizados. • Observación directa del profesor. La nota final corresponderá al promedio ponderado de las calificaciones de cada prueba. El criterio de ponderación será preestablecido por los profesores de la materia y comunicado a los alumnos.		
Comentarios adicionales	Esta materia debe de impartirse coordinada en el tiempo con la materia sistema de armas y con las prácticas de instrucción y adiestramiento (ejercicios de fuego real con sistemas de armas específicos). La metodología de enseñanza – aprendizaje de esta materia, podrá ser impartida total o parcialmente en el idioma inglés.		

Módulo	FORMACION MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE CABALLERIA		
Materia	SISTEMAS DE ARMAS DE CABALLERIA		
Créditos ECTS	21	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo	2º curso		
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Sistemas de Armas de Caballería I	1	Cuatrimestral	2º
Sistemas de Armas de Caballería II	3	Cuatrimestral	2º
Sistemas de Mando y Control de Caballería	2	Cuatrimestral	2º
Sistemas de Armas Acorazados y Mecanizados de Caballería	15	Cuatrimestral	2º

Competencias adquiridas:

Competencias genéricas:

- CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mand
- CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
- CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación
- CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.
- CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.
- CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación
- CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.
- CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.
- CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.
- CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.
- CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.
- CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones.
- CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

Competencias específicas:

- CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Caballería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
- CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Caballería

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Sistemas de Armas acorazados y mecanizados de Caballería

Capacidades funcionales de los medios acorazados modernos y funcionamiento genérico de los sistemas que las determinan

Estudio de los medios acorazados de dotación en las Unidades de Caballería, incluyendo:

- Características y posibilidades de empleo.
- Normas específicas de seguridad a observar en su empleo
- Descripción, funcionamiento y manejo de sus principales sistemas.
- Tareas y técnicas necesarias para planificar y dirigir su mantenimiento y recuperación
- Medios de simulación y de apoyo a la instrucción existente.

Sistemas de Armas de Caballería I

Capacidades funcionales de los medios acorazados modernos y funcionamiento genérico de los sistemas que las determinan, incluyendo:

- Características, posibilidades y criterios de empleo.
- Normas específicas de seguridad a observar en su empleo
- Descripción de sus componentes y de sus municiones.
- Tareas y técnicas necesarias para planificar y dirigir su mantenimiento y recuperación.
- Iniciación en el conocimiento de los medios de simulación y de apoyo a la instrucción existente.

Sistemas de Armas de Caballería II

Conocimiento de los vehículos no acorazados, de dotación en las unidades de Caballería, incluyendo:

- Características y posibilidades de empleo.
- Normas específicas de seguridad a observar en su empleo
- Normas básicas para su manejo.
- Tareas y técnicas necesarias para planificar y dirigir su mantenimiento y recuperación.
- Prácticas de conducción con vehículo militar

Conocimiento del equipo y material diverso de dotación en las unidades de Caballería, incluyendo:

- Características y criterios de empleo.
- Normas específicas de seguridad a observar en su empleo
- Normas para su puesta en servicio y manejo
- Actividades necesarias para su limpieza y conservación

Sistemas de Mando y Control de Caballería

Estudio de los medios de transmisión de señal, de dotación en las Unidades de Caballería, incluyendo:

- Características y posibilidades de empleo.
- Procedimientos para su puesta en servicio y manejo.
- Actividades de entretenimiento de primer escalón.

Procedimientos operativos para las telecomunicaciones.

Conocimiento específico de los medios de mando y control de dotación en las unidades de Caballería, incluyendo:

- Características y posibilidades de empleo.
- Procedimientos para su puesta en servicio y manejo
- Actividades de entretenimiento de primer escalón

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y manejo de los Medios Acorazados de dotación en unidades de Caballería	15	A,B,D,E,F,G,H,I,L,N,O	CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG14, CG16, CF17, CG18, CG19, CG22, CG23, CE1, CE2
Estudio y manejo del armamento colectivo,	1	A,D,E,F,G,H,I,L,N,	CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG14, CG16, CF17, CG18, CG19, CG22, CG23, CE1, CE2
Estudio y manejo del armamento colectivo, vehículos y material diverso de dotación en las unidades de Caballería	3	A,D,E,F,G,H,I,L,N	CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG14, CG16, CF17, CG18, CG19, CG22, CG23, CE1, CE2
Estudio y manejo de los medios de transmisión de señal y de mando y control de dotación en las unidades de caballería	2	A,B,D,E,F,G,H,I,L,N,O	CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG14, CG16, CF17, CG18, CG19, CG22, CG23, CE1, CE2

Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita de respuesta abierta • Intervenciones orales de los alumnos y cuestionarios de rápida ejecución • Prácticas realizadas • Trabajos realizados • Observación. <p>La nota final corresponderá al promedio ponderado de las calificaciones de cada prueba. El criterio de ponderación será preestablecido por los profesores de la materia y comunicado a los alumnos</p>
Comentarios adicionales	<p>La metodología de enseñanza – aprendizaje de esta materia, podrá ser impartida total o parcialmente en el idioma inglés. La programación e impartición de los contenidos establecidos en las asignaturas de esta ficha deben de estar coordinadas estrechamente con el Departamento de Instrucción y Adiestramiento.</p>

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: ARTILLERÍA.

Módulo	FORMACION DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL		
Materia	ARTILLERIA		
Créditos ECTS	8	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo	1 er curso- segundo periodo		
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Procedimientos Operativos Básicos de Artillería	8	Semestral	1 er curso- segundo periodo

Competencias adquiridas

Competencias genéricas:

- CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad
- CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS
- CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando
- CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
- CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación
- CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.
- CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.
- CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación
- CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.
- CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.
- CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor
- CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.
- CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.
- CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.
- CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones.
- CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda.
- CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

Competencias específicas:

- CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Artillería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
- CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Artillería.

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Estructuras orgánicas y operativas de Artillería.
 Proceso de Planeamiento de las Operaciones Nivel Táctico
 Operaciones Militares
 Acciones Militares Tácticas
 Seguridad y protección de asentamientos en ambiente convencional y asimétrico.
 Seguridad y protección durante marchas en ambiente convencional y asimétrico.
 Protección contra amenaza IED

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Asimilación de conceptos y desarrollo del planeamiento de artillería ACA y AAA en operaciones a nivel táctico de nivel Brigada.	6	A,B,C,D,E,F,G,H,I,O	CG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 20, 21, 23 ,CGY 1 y 2
Asimilación de conceptos y desarrollo de procedimientos de seguridad y protección en asentamientos y marchas, en ambiente convencional y asimétrico.	2	A,B,C,D,E,F,G,H,I,O	CG 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 17, 23 ,CGY 1 y 2
Sistema de evaluación	- Conocimiento en examen teórico - Conocimiento en examen práctico - Observación - La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos.		
Comentarios adicionales	La metodología de enseñanza podrá ser impartida parcialmente en el idioma inglés.		

Módulo		INSTRUCCION ADIESTRAMIENTO	
Materia		INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO DE ARTILLERIA	
Créditos ECTS	13 SEMANAS	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo		1 er curso- segundo periodo/2º curso	
Asignaturas		ECTS	Tipo
Instrucción y Adiestramiento de Artillería		5 semanas	Cuatrimestral
Instrucción y Adiestramiento de Artillería I		2 semanas	Cuatrimestral
Instrucción y Adiestramiento de Artillería II		6 semanas	Cuatrimestral
		Curso	
			1 er curso- segundo periodo
			2º
			2º

Competencias adquiridas

Competencias genéricas:

- CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad
- CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA
- CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando
- CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
- CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones físicas y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación
- CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.
- CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.
- CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación
- CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.
- CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados.
- CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso.
- CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.
- CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor
- CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.
- CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.
- CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.

Competencias específicas:

- CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Artillería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
- CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Artillería.

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Instrucción y Adiestramiento de Artillería.

Instrucción y Adiestramiento de Artillería I.

- Organización de una UAF (Unidad de Apoyo de Fuegos) y de una UDAA (Unidad de Defensa Antiaérea), ejecución de reconocimientos de posiciones artilleras y preparación de las mismas, defensa inmediata de los elementos del GACA. Necesidades de apoyo logístico del GACA.
- Organización de un GACA Y de una Bía MISTRAL, ejecución de reconocimientos de posiciones de despliegue, defensa inmediata de los elementos del GACA y de la Batería. Necesidades de Apoyo logístico.
- Instrucción ACA (Piezas, topografía Batería/Sección).
- Adiestramiento ACA (Línea de Piezas, topografía de Grupo).
- Instrucción en el sistema Talos técnico, configuración y arquitectura.

Instrucción y Adiestramiento de Artillería II.

- Instrucción ACA (PC,s., FDC,s., DEN,s. y OAV,s.).
- Adiestramiento de ACA en Operaciones de Combate Convencional e Irregular.
- Instrucción AAA (PC,s., FDC,s. y jefes Secciones Armas/Lanzadores).
- Adiestramiento de AAA tanto en SBAD como en AOAD.

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Asimilación de conceptos de organización de unidades de artillería de campaña y antiaérea y utilización de procedimientos de ejecución de reconocimientos y preparación de posiciones artilleras y despliegues, incluyendo su defensa inmediata. Conocimiento de las necesidades logísticas de las unidades de Artillería.	1 SEM	A, D, E, F, G, H, I, L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16
Asimilación de conceptos, utilización de procedimientos e instrucción individual ACA (Piezas, topografía Batería/Sección). Asimilación de conceptos, utilización de procedimientos y adiestramiento ACA (Línea de Piezas, topografía de Grupo).	1 SEM	A, D, E, F, G, H, I, L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16
Asimilación de conceptos, utilización de procedimientos (de mando y control, tiro y topografía) y adiestramiento en ACA en operaciones de combate Interarmas, en ambiente convencional e irregular	3 SEM	A, D, E, F, G, H, I, L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16
Asimilación de conceptos, utilización de procedimientos (de mando y control) y adiestramiento en AAA en operaciones de combate Inter armas, en entorno SBAD y AOAD, en ambiente convencional e irregular	3 SEM	A, D, E, F, G, H, I, L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen práctico. - Resolución de situaciones o problemas prácticos planteados. - Observación. La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación, que serán previamente conocidas por los alumnos		
Comentarios adicionales			

Módulo		FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE ARTILLERÍA		
Materia		TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE ARTILLERÍA		
Créditos ECTS	9	Carácter	Obligatoria	
Ubicación en el currículo		2º curso		
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso	
Táctica y Logística de ACA	6	Cuatrimestral	2º	
Táctica y Logística de AAA	3	Cuatrimestral	2º	
Competencias adquiridas				
Competencias genéricas:				
<ul style="list-style-type: none"> CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones físicas y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso. CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 				
Competencias específicas:				
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Artillería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Artillería. 				
Breve descripción del contenido de las asignaturas:				
Táctica y Logística ACA:				
- Marco doctrinal de la Función de Combate Fuegos.				
- Planeamiento y empleo de la Artillería de Campaña en Operaciones.				
Táctica y Logística AAA:				
- Marco doctrinal de la Función de Combate Protección (Defensa Aérea).				
- Planeamiento y empleo de la Artillería Antiaérea en Operaciones.				
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Asimilación de conceptos y desarrollo de planeamiento de operaciones mediante procedimientos de Táctica y Logística de ACA		6	A,B,C,D,E,F,G,H,I,O	CG 2, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 17, 23 ,CGY 1 y 2
Asimilación de conceptos y desarrollo de planeamiento de operaciones mediante procedimientos de Táctica y Logística de AAA		3	A,B,C,D,E,F,G,H,I,O	CG 2, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 17, 23 ,CGY 1 y 2
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen teórico - Conocimiento en examen práctico - Resolución de problemas o de casos - Observación - La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos. 			
Comentarios adicionales	La metodología de enseñanza – aprendizaje de la materia Táctica y Logística de Artillería, podrá ser impartida total o parcialmente en el idioma inglés.			

Módulo		FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE ARTILLERÍA	
Materia		TOPOGRAFÍA Y TIRO DE ARTILLERÍA	
Créditos ECTS	11	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo		2º curso	
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Topografía y Tiro de Artillería	11	Cuatrimestral	2º
Competencias adquiridas			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 			
Competencias específicas:			
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Artillería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Artillería. 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de Topografía de aplicación en la artillería. - Procedimientos y aparatos actuales de Topografía Artillera - Aplicación de los conceptos de Información Geográfica a la Topografía Artillera. - Fundamentos del Tiro. - Procedimientos del Tiro de Campaña. - Procedimientos del Tiro Antiaéreo 			
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje
Asimilación de conceptos y utilización de los procedimientos de Topografía		4	A,B,C,D,E,F,G,H,I,O
Asimilación de conceptos y utilización de los procedimientos de Tiro de ACA y AAA		7	A,B,C,D,E,F,G,H,I,O
Sistema de evaluación		<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen teórico - Conocimiento en examen práctico - Resolución de problemas o de casos - Observación - La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos 	
Comentarios adicionales			

Módulo		FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE ARTILLERÍA		
Materia		SISTEMAS DE ARMAS DE ARTILLERÍA		
Créditos ECTS	21	Carácter	Obligatoria	
Ubicación en el currículo		2º curso		
Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso
Sistemas de Armas de Artillería de Campaña I		5	Cuatrimestral	2º
Sistemas de Armas de Artillería de Campaña II		5,5	Cuatrimestral	2º
Sistemas de Armas de Artillería Antiaérea I		3	Cuatrimestral	2º
Sistemas de Armas de Artillería Antiaérea II		7,5	Cuatrimestral	2º
Competencias genéricas:				
<ul style="list-style-type: none"> CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 				
Competencias específicas:				
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Artillería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Artillería 				
Breve descripción del contenido de las asignaturas:				
Sistemas de Armas ACA I y AAA I				
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de los fundamentos para la construcción de una boca de fuego y sus aplicaciones en las armas de artillería reglamentaria, su mantenimiento, empleo y medidas de seguridad. - Estudio de las municiones y explosivos y normas para sus cuidados y almacenaje, así como sus efectos dentro de una boca de fuego. - Materiales de Antiaérea: sistemas cañón y direcciones de tiro. 				
Sistemas de Armas ACA II y AAA II.				
<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de armas de artillería de campaña remolcados y autopropulsados, sistemas de información y localización y sistemas aéreos no tripulados. - Procedimiento Operativo de Mantenimiento orgánico (POMO). - Misiles de artillería antiaérea. - Guerra electrónica en los sistemas de armas. 				
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Asimilación de conceptos y utilización de los Sistemas de Armas de ACA		10,5	A,B,C,D,E,F,G,H,I	CG2,CG6,CG16,CG17,CG23.CE1,CE2
Asimilación de conceptos y utilización de los Sistemas de Armas de AAA		10,5	A,B,C,D,E,F,G,H,I	CG2,CG6,CG16,CG17,CG23.CE1,CE2
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen teórico - Conocimiento en examen práctico - Resolución de problemas o de casos - Observación - La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos. 			
Comentarios adicionales				

Módulo		FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE ARTILLERÍA	
Materia		MANDO Y CONTROL DE ARTILLERÍA	
Créditos ECTS		12	Carácter
Ubicación en el currículo		Obligatoria	
Asignaturas		2º curso	
		ECTS	Tipo
Mando y Control de ACA		3	Cuatrimestral
Mando y Control de AAA		9	Cuatrimestral
Curso			
2º			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 			
Competencias específicas:			
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Artillería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Artillería 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
Mando y Control ACA:			
- Procedimientos de Mando y Control de Artillería de Campaña.			
- Sistemas de Mando y Control de Artillería de Campaña.			
- Funcionamiento, descripción, identificación de las causas de fallo, medidas de seguridad y mantenimiento de primer escalón de todos los elementos que componen los Sistemas de Mando y Control.			
Mando y Control AAA:			
- Procedimientos de Mando y Control de Artillería Antiaérea.			
- Sistemas de Mando y Control de Artillería Antiaérea.			
- Funcionamiento, descripción, identificación de las causas de fallo, medidas de seguridad y mantenimiento de primer escalón de todos los elementos que componen los Sistemas de Mando y Control			
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje
Asimilación de conceptos y utilización de procedimientos de Mando y Control de ACA		3	A,B,C,D,E,F,G,H,I,O
Asimilación de conceptos y utilización de procedimientos de Mando y Control de AAA.		9	A,B,C,D,E,F,G,H,I,O
Sistema de evaluación		<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen teórico - Conocimiento en examen práctico - Resolución de problemas o de casos - Observación - La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos. 	
Comentarios adicionales			

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: INGENIEROS.

Módulo	FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL		
Materia	INGENIEROS		
Créditos ECTS	8	Carácter	Obligatoria
o	1er curso-segundo periodo		
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Hormigón Armado y Pretensado	3	Cuatrimestral	1er curso-segundo periodo
Fundamentos de Estructuras Metálicas y Cálculo de Estructuras	5	Cuatrimestral	1er curso-segundo periodo

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Competencias genéricas:

- CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad
- CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
- CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.
- CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.
- CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.
- CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.
- CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.
- CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.
- CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.

Competencias específicas:

- CE.1 Ingenieros. Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Ingenieros, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
- CE.2 Ingenieros. Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Ingenieros

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Cálculo de estructuras

- Tensiones y deformaciones. Ley de Hooke. Curva tensión deformación.
- Apoyos y reacciones. Leyes de esfuerzos. Flexión y cortante.
- Torsión, flecha y pandeo.
- Vigas Isostáticas. Grado de hiperestaticidad. Cálculo de reacciones. Diagramas de esfuerzos.
- Cálculo de flechas y giros. Ecuación de la Elástica. Teoremas de Mohr. Fórmulas de Bresse.
- Vigas Hiperestáticas. Concepto. Ejemplos de aplicación.
- Estructuras Articuladas. Celosías. Cálculo de esfuerzos en celosías Isostáticas.

Hormigón armado pretensado

- Hormigones. Dosificación del hormigón. Propiedades físicas y mecánicas. Constituyentes.
- Acciones. Bases de cálculo. Durabilidad. Estado Límite Último y Estado límite de Servicio.
- Agotamiento por sollicitaciones normales y tangenciales. Flexión y cortante.
- Inestabilidad. Pandeo y esbeltez. Cálculo de pilares.
- Disposición de armaduras. Cuantías mínimas. Longitud de anclaje. Solape.
- Fisuración y deformación. Estado Límite de Servicio.
- Cimentaciones superficiales. Método de los tirantes y las bielas.

Estructuras metálicas

- Acciones, bases de cálculo. Normativa.
- Resistencia de las secciones. Esfuerzos normales y tangenciales.
- Estabilidad en barras. Pandeo. Pandeo lateral.
- Características de los aceros y clases de secciones.
- Cálculo de piezas en los Estado Límite Último y de Servicio.
- Cálculo de uniones soldadas y atornilladas.

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de los fundamentos básicos de Estática y Resistencia de materiales.	0,5	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N.	CG1,CG4,CG6,CG9,CG17,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los mecanismos de respuesta resistente que se producen en elementos estructurales.	0,5	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N.	CG1,CG4,CG6,CG9,CG17,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimiento del cálculo de sistemas estructurales.	1	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N.	CG1,CG4,CG6,CG9,CG17,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimiento de las características reológicas y resistentes del hormigón armado.	1	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N.	CG1,CG4,CG6,CG9,CG17,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimiento de las bases de cálculo (E.L.U y E.L.S.).	1	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N.	CG1,CG4,CG6,CG9,CG17,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimiento de las bases de cálculo de cimentaciones superficiales. Modelo de bielas y tirantes.	1	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N.	CG1,CG4,CG6,CG9,CG17,CE1,CE2
Estudio y comprensión de las acciones y las bases de cálculo según la Normativa vigente.	0,5	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N.	CG1, CG4, CG6,CG9,CG17,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimiento de las uniones (soldadas y atornilladas) entre piezas metálicas estructurales	0,75	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N.	CG1,CG4,CG6,CG9,CG17,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimiento del cálculo y diseño de estructuras metálicas.	1	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N.	CG1,CG4,CG6,CG9,CG17,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los fundamentos y características de los aceros y sus diferentes clases de secciones.	0,75	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N.	CG1,CG4,CG6,CG9,CG17,CE1,CE2
Sistema de evaluación	-Conocimiento en examen teórico. - Conocimiento en examen práctico. - Resolución de ejercicios. - Manejo de estaciones y equipos. - Observación. -Pruebas de carácter objetivo La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes en la Academia de Ingenieros, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos		
Comentarios adicionales			

Módulo		FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE INGENIEROS	
Materia		TACTICA Y LOGISTICA DE INGENIEROS	
Créditos ECTS		6,5	Carácter
Ubicación en el currículo			Obligatoria
Asignaturas		ECTS	Tipo
TACTICA Y LOGISTICA DE INGENIEROS		6,5	2º curso
		Curso	Cuatrimstral
			2º
<p>Competencias adquiridas:</p> <p>Competencias genéricas:</p> <p>1. CG2: Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.</p> <p>2. CG3: Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando.</p> <p>3. CG4: Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.</p> <p>4. CG5: Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones físicas y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación.</p> <p>5. CG6: Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.</p> <p>6. CG7: Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.</p> <p>7. CG16: Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.</p> <p>8. CG19: Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.</p> <p>9. CG22: Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.</p> <p>10. CG23: Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>11. CE1. Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Ingenieros, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate interarmas en este nivel.</p> <p>CE2. Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Ingenieros.</p>			
<p>Breve descripción del contenido de las asignaturas:</p> <p>Mando y control de las Unidades de ingenieros</p> <p>I. Generalidades en el empleo de las unidades de Ingenieros.</p> <p>a. Cometidos y competencias.</p> <p>b. Estructura de mando y control de las unidades de ingenieros. El jefe de Ingenieros (JING) a nivel S/GT y GT.</p> <p>c. Documentación de planeamiento del JING. Orden de Operaciones. Anexo de Ingenieros y sus apéndices.</p> <p>d. Organización de las unidades de Ingenieros para el combate. Distribución de medios y cometidos.</p> <p>II. Contramovilidad.</p> <p>a. Definiciones y clasificación.</p> <p>b. Tipos de obstáculos según la Doctrina en vigor.</p> <p>c. Medidas de coordinación y finalidad táctica de los obstáculos.</p> <p>d. Medios específicos en dotación del ET y en nuestro entorno.</p> <p>e. La contramovilidad en conflictos actuales.</p> <p>f. Planeamiento y diseño de un PLOBST, y planeamiento detallado de un Grupo de obstáculos.</p> <p>III. Movilidad.</p> <p>a. Definiciones.</p> <p>b. Actividades tácticas.</p> <p>c. Medios específicos en dotación del ET y en nuestro entorno.</p> <p>d. La movilidad en conflictos actuales.</p> <p>e. Planeamiento y diseño de un Plan de movilidad a nivel GT y S/GT.</p> <p>IV. Protección.</p> <p>a. Definiciones y clasificación.</p> <p>b. Organización del terreno.</p> <p>c. Diseño del obstáculo de protección.</p> <p>d. Medios específicos en dotación del ET y en nuestro entorno.</p> <p>e. La protección en conflictos actuales.</p> <p>f. Planeamiento y diseño de un Plan de protección a nivel GT y S/GT.</p> <p>V. Apoyo general.</p> <p>a. Definiciones y clasificación.</p> <p>b. Planeamiento y diseño de un Plan de apoyo general.</p> <p>VI. Logística específica de ingenieros.</p> <p>a. La maniobra logística del Batallón de zapadores.</p> <p>b. Conceptos logísticos generales.</p> <p>c. Conceptos logísticos específicos de ingenieros.</p> <p>Procedimientos</p> <p>I. Movilidad:</p> <p>a. Apertura de brechas con pértiga explosiva.</p> <p>b. Apertura de brechas por sondeo.</p> <p>c. Reconocimiento de un CMAS.</p> <p>d. Paso de obstáculos.</p> <p>e. Operaciones de regulación de paso.</p> <p>f. Reconocimiento de un itinerario.</p> <p>g. Movilidad en ambiente urbano.</p> <p>II. Contramovilidad:</p> <p>a. Instalación de los diferentes TMAS y CMAS.</p> <p>b. Construcción de embudos.</p> <p>c. Instalación de alambradas.</p> <p>d. Voladura de un puente.</p> <p>e. Contramovilidad en ambiente urbano.</p>			
Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Empleo de las unidades de ingenieros. Cometidos y competencias.	0,3	A, H	3,4,6,7,12
Diseño de la matriz de distribución de cometidos y medios de un Núcleo de Ingenieros.	0,5	C, D, F, K, L, N	3,4,5,12
Contramovilidad. Definición y clasificación. Tipos.	0,6	A, H	3,4,6,7,12
Diseño del Plan de Obstrucciones de un GT / S/GT.	1	C, D, F, K, L, N	3,4,5,12
Movilidad. Actividades tácticas.	0,6	A, H	3,4,6,7,12
Diseño del Plan de movilidad de un GT / S/GT.	1	C, D, F, K, L, N	3,4,5,12
Protección. Organización del terreno.	0,5	A, H,	3,4,6,7,12
Diseñar el plan de protección y el obstáculo de protección de un S/GT.	0,5	C, D, F, K, L, N	3,4,5,12
Definición y comprensión del planeamiento del cometido de Apoyo General de las unidades de ingenieros.	1,0	C, D, F, K, L, N	3,4,5,12
Comprensión de la maniobra logística del Batallón de Zapadores y de los conceptos específicos de la logística de las unidades de Ingenieros.	0,5	A, H	3,4,6,7,12
Comprensión y ejecución de los procedimientos de movilidad de una sección de zapadores.	0,2	A, H	3,4,6,7,12
Preparación y ejecución de un plan de movilidad de sección de zapadores.	1,5	A, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12
Comprensión y ejecución de los procedimientos de contramovilidad de una sección de zapadores.	0,5	A, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12
Instalación de un obstáculo con minas C/C reglamentarias.	0,5	A, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12

Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none">● Conocimiento en examen teórico.● Conocimiento en examen práctico.● Resolución de ejercicios.● Manejo de medios y material.● Observación.● Pruebas de carácter objetivo. <p>La nota final se obtendrá según las normas de evaluación vigentes, que serán conocidas por los alumnos.</p>
Comentarios adicionales	

Módulo		FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE INGENIEROS		
Materia		SISTEMAS DE ARMAS DE INGENIEROS		
Créditos ECTS		15	Carácter	
Ubicación en el currículo		Obligatoria 2º curso		
Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso
Procedimientos generales de construcción		6	Cuatrimestral	2º
Fortificación		3	Cuatrimestral	2º
Sistemas de armas de ingenieros.		6	Cuatrimestral	2º
Competencias adquiridas:				
Competencias genéricas:				
<ol style="list-style-type: none"> CG2. Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG3. Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada que siga el propósito del mando. CG4. Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5. Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones físicas y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación. CG7. Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8. Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación. CG11. Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso. CG12. Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG13. Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor. CG14. Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG17. Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG19. Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las RROO y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. CG21. Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda. CG23. Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 				
Competencias específicas:				
<ol style="list-style-type: none"> CE1. Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Ingenieros, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate interarmas en este nivel. CE2. Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Ingenieros. 				
Breve descripción del contenido de las asignaturas:				
<p>Procedimientos generales de la construcción</p> <p>I. Movilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Apertura de brechas con pértiga explosiva. 2) Apertura de brechas por sondeo. 3) Reconocimiento de un CMAS. 4) Paso de obstáculos. 5) Operaciones de regulación de paso. 6) Reconocimiento de un itinerario. 7) Movilidad en ambiente urbano. <p>II. Contramovilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Instalación de los diferentes TMAS y CMAS. 2) Construcción de embudos. 3) Instalación de alambradas. 4) Voladura de un puente. 				
<p>Fortificación</p> <p>Fortificación I:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Generalidades. La posición defensiva. (CID) 2) Generalidades de materiales reglamentarios en fortificación. 3) Enmascaramiento y simulación 				
<p>Sistemas de armas de Ingenieros</p> <p>I. Explosivos I:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explosivos y artificios: Propiedades, componentes, conformación de cargas explosivas y formas de dar fuego. 2. Seguridad en el manejo de explosivos, almacenaje, transporte y grupos de riesgo y compatibilidad. 3. Cálculo de cargas y voladuras. 4. Cargas especiales. 5. Preparación y de una práctica de explosivos: Planeamiento, gestión de crédito MAYE y normativa. <p>II. Minas I:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Minas extranjeras, espoletas, funcionamiento combinado y nuevas tecnologías en zona de operaciones. 2. Desminado. Medios, procedimientos y nuevas tecnologías en zona de operaciones. <p>1) C-IED:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generalidades, clasificación e indicios IED 2. Reconocimiento de itinerarios bajo amenaza explosiva y autoprotección. 3. Estrategia C-IED OTAN 				
Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir	
Estudio de los conceptos y procedimientos de empleo de los explosivos y artificios militares, cálculo de cargas y voladuras.	1	A, B, L, M, N, O	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 16	
Conocimiento de las medidas de seguridad, transporte, almacenaje y normativa en vigor.	1,5	A, B, L, M, N, O	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 16	
Estudio y planificación de prácticas de explosivos, así como gestión de los recursos a su disposición.	1,5	A, B, L, M, N, O	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 16	
Visita unidades de desactivación E.T. (CID o Unidades de desactivación)	0,2	A, B, L, M, N	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16	
Estudio y comprensión de las minas extranjeras en zona de operaciones, su funcionamiento, propiedades y espoletas	2	A, B, L, M, N, O	1, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 16	
Estudio de los conceptos y procedimientos de empleo de los distintos medios y procedimientos empleados por las Unidades de Ingenieros para la limpieza y desminado de zonas minadas.	0,8	A, B, L, M, N, O	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16	
Estudio generalidades y principios de la fortificación. Referenciar a la actualidad	0,4	A, C, D, E, F, G, H, I, L, M, N	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16	
Estudio de la POSDEF PU y generalidades del fuego y sus efectos	1,5	A, C, D, E, F, G, H, I, L, M, N	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16	
Estudio generalidades de materiales reglamentarios de fortificación en los batallones	0,5	A, C, D, E, F, G, H, I, L, M, N	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16	
Estudio generalidades sobre el enmascaramiento y simulación de posiciones defensivas y asentamientos.	0,6	A, C, D, E, F, G, H, I, L, M, N	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16	
Estudio del IED como sistema de armas y comprensión de los diferentes tipos de artefacto y los indicios para detectarlos.	0,4	A, B, L, M, N, O	1, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 14, 15, 16	

Conocimiento de los procedimientos reglamentarios de lucha C-IED.	0,7	A, B, L, M, N, O	1, 3, 4, 5, 6, 7, 14,15,16
Planificación de una operación de reconocimiento de ruta bajo amenaza explosiva y gestión de un incidente IED	0,5	A, B, L, M, N, O	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 13, 14,15,16
Estudio y conocimiento de TTP,s C-IED en zonas de operaciones.	0,3	A, B, L, M, N, O	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 14,15,16
Comprensión y ejecución de los procedimientos de movilidad de una sección de zapadores.	0,2	A, H	3,4,6,7,12
Preparación y ejecución de un plan de movilidad de sección de zapadores.	1,5	A, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12
Comprensión y ejecución de los procedimientos de contramovilidad de una sección de zapadores.	0,5	A, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12
Instalación de un obstáculo con minas C/C reglamentarias.	0,5	A, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12
Comprensión y ejecución de los procedimientos de movilidad de una sección de zapadores.	0,2	A, H	3,4,6,7,12
Preparación y ejecución de un plan de movilidad de sección de zapadores.	0,4	A, C, D, E, F, G, H, I, K, L, N, O	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento en examen teórico. ● Conocimiento en examen práctico. ● Resolución de ejercicios. ● Manejo de medios y material. ● Observación. ● Pruebas de carácter objetivo. <p>La nota final se obtendrá según las normas de evaluación vigentes, que serán conocidas por los alumnos.</p>		
Comentarios adicionales			

Módulo		FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE INGENIEROS		
Materia		VIAS DE COMUNICACION		
Créditos ECTS		13,5	Carácter	
Ubicación en el currículo		Obligatoria		
Asignaturas		ECTS	Tipo	
Topografía y Fotogrametría		5	Cuatrimestral	
Mecánica de Suelos y Rocas		4	Cuatrimestral	
Caminos		4,5	Cuatrimestral	
		Curso	2º	
Competencias adquiridas:				
Competencias genéricas:				
<ul style="list-style-type: none"> CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando. CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 				
Competencias específicas:				
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Ingenieros, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Ingenieros 				
Breve descripción del contenido de las asignaturas:				
Topografía y fotogrametría				
<ul style="list-style-type: none"> - Cartografía. - Instrumentos topográficos. - Redes, levantamientos y replanteos topográficos. - Sistemas GPS, Astronomía y Geodesia, Fotogrametría. - Modelos Digitales del Terreno. 				
Mecánica del suelo y rocas				
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de geología y geomorfología. - Procesos de formación de rocas y suelos. - Propiedades físicas de los suelos. - Sistemas de clasificación de suelos. - Caracterización de suelos mediante ensayos "in situ". - Laboratorio de Mecánica de suelos y rocas. 				
Caminos				
<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructuras básicas de las carreteras. - Planificación y diseño geométrico de carreteras. - Cubicación. - Tipos y dimensionamiento de explanadas. - Principios del diseño de firmes y pavimentos básicos. - Drenaje de viales. - Técnicas de conservación y rehabilitación. - Puentes militares. 				
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimientos para el levantamiento de planos, replanteo de obras y otras operaciones topográficas y geodésicas		2,5	A, C, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimientos para el replanteo de obras otras operaciones topográficas y geodésicas		2,5	A, C, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio de la corteza terrestre, de los materiales que la forman y los fenómenos que la alteran y modelan los materiales.		1	A, C, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio de los procesos de formación de suelos, de sus propiedades y los procedimientos para identificarlos y estimar su comportamiento ante el tráfico y cargas estáticas.		3	A, C, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimientos para el diseño, construcción y conservación de carreteras y sus elementos constitutivos		3	A, C, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio de puentes militares y conocimientos para realización de proyectos de tendido.		1	A, C, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Reconocimiento y clasificación militar de puentes.		0,5	A, C, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen teórico - Conocimiento en examen práctico - Resolución de problemas o de casos - Manejo de estaciones y equipos - Observación - Pruebas de carácter objetivo <p>La nota final corresponderá al promedio ponderado de las calificaciones de cada prueba. El criterio de ponderación será preestablecido por los profesores de la materia y comunicado a los alumnos</p>			
Comentarios adicionales				

Módulo		FORMACION MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE INGENIEROS	
Materia		CASTRAMENTACION	
Créditos ECTS	13,5	Carácter	Obligatoria 2º curso
Ubicación en el currículo			
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Electrotecnia	3	Cuatrimestral	2º
Hidráulica e Hidrología	6	Cuatrimestral	2º
Ingeniería Sanitaria	4,5	Cuatrimestral	2º

Competencias adquiridas:

Competencias genéricas:

- CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA
- CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando.
- CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
- CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación
- CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.
- CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación
- CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.
- CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.
- CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.
- CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

Competencias específicas:

- CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Ingenieros, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
- CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Ingenieros

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Electrotecnia:

- Circuitos eléctricos.
- Sistema eléctrico de potencia.
- Generación de energía eléctrica.
- Líneas y redes eléctricas.
- Redes de tierra.
- Seguridad eléctrica.

Hidráulica e Hidrología:

- Fundamentos de mecánica de fluidos.
- Conducciones a presión.
- Circulación en lámina libre: Canales.
- Procesos hidrológicos: precipitación, infiltración, escorrentía superficial.
- Modelos Hidrológicos.
- Hidráulica de medios porosos
- Hidrología subterránea: acuíferos, sondeos, interacción río-acuífero, recarga.
- Hidrología superficial.
- Redes de distribución de agua.
- Cálculo de una instalación de bombeo.

Ingeniería Sanitaria:

- Propiedades del agua.
- Fuentes de contaminación del agua.
- Legislación de aguas.
- Evaluación de recursos hidráulicos.
- Tipos de obras de almacenamiento y captación de agua.
- Procesos para la potabilización del agua.
- Estructura de una red de alcantarillado.
- Procesos de tratamiento de aguas residuales. EDAR.

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimientos para el diseño y cálculo de generación y redes de distribución de energía eléctrica	2	A, C, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimientos para el diseño y cálculo de sistemas de alumbrado	1	A, C, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimientos de la hidráulica y la hidrología	2	A, C, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimientos para el diseño y cálculo de conducciones a presión y abiertas	3,5	A, C, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Hidrología superficial y subterránea	0,5	A, C, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio y comprensión del agua: sus propiedades, casos particulares de contaminación y la legislación que le afecta	1	A, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio y comprensión de los fundamentos para evaluar, en cantidad y calidad, recursos hídricos para uso militar y definir las obras de captación, almacenamiento y distribución, así como los procesos para su depuración. GIA	2	A, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio y comprensión de los fundamentos para diseño y dimensionamiento de una red de alcantarillado, así como las precauciones de vertido de aguas residuales y los procedimientos para su tratamiento y control. EDAR	1,5	A, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Sistema de evaluación	Conocimiento en examen teórico. - Conocimiento en examen práctico. - Resolución de ejercicios. - Manejo de equipos. - Observación. - Pruebas de carácter objetivo. La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos		
Comentarios adicionales			

Módulo		FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE INGENIEROS		
Materia		CONSTRUCCION		
Créditos ECTS		4,5	Carácter	
Ubicación en el currículo			Obligatoria 2º curso	
Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso
Geotecnia		4,5	Cuatrimestral	2º
Competencias adquiridas:				
Competencias genéricas:				
<ul style="list-style-type: none"> CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando. CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente. 				
Competencias específicas:				
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Ingenieros, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Ingenieros 				
Breve descripción del contenido de las asignaturas:				
<ul style="list-style-type: none"> - Modelos geotécnicos de suelos. - Cimentaciones superficiales y profundas. - Taludes y muros de contención. - Fiabilidad geotécnica 				
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimientos de los modelos geotécnicos de suelos		1	A, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimientos de las cimentaciones		1,5	A, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimientos de los taludes y muros de contención		1,5	A, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Estudio y comprensión de los fundamentos y conocimientos de la fiabilidad en el campo de la geotecnia		0,5	A, D, E, F, G, H, K, L, N	2, 3, 4, 5, 7, 8, 16, 17, 19, 23
Sistema de evaluación	Conocimiento en examen teórico. - Conocimiento en examen práctico. - Resolución de ejercicios. - Observación. - Pruebas de carácter objetivo. La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos.			
Comentarios adicionales				

Módulo	INSTRUCCIÓN ADIESTRAMIENTO		
Materia	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS		
Créditos ECTS	13 SEMANAS	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo	1 er curso- segundo periodo/2º curso		
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Instrucción y Adiestramiento de Ingenieros	5 semanas	Cuatrimestral	1 er curso- segundo periodo
Instrucción y Adiestramiento de Ingenieros I	2 semanas	Cuatrimestral	2º
Instrucción y Adiestramiento de Ingenieros II	6 semanas	Anual	2º

Competencias adquiridas:

Competencias genéricas:

- CG1. Actuar conforme a los valores y principios constitucionales y de las Fuerzas Armadas, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos.
- CG2. Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG3. Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada que siga el propósito del mando.
- CG4. Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
- CG5. Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación.
- CG6. Adaptarse a cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG7. Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.
- CG8. Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación.
- CG9. Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en la normativa y publicaciones, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito militar en correspondencia a sus cometidos profesionales.
- CG11. Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso.
- CG12. Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.
- CG13. Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor.
- CG18. Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de CG20. gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.
- Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones.

Competencias específicas:

- CE1. Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Ingenieros, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate interarmas en este nivel.
- CE2. Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Ingenieros.

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

- I) - Prácticas de sección de zapadores ligeros en apoyo a la movilidad, contramovilidad y protección.
- II) - Prácticas de sección de zapadores mecanizados en apoyo a la movilidad, contramovilidad y protección.
- III) - Prácticas de combate en zona urbanizada.
- IV) - Prácticas de contrainsurgencia.
- V) - Prácticas de municiones, minas, EOD y lucha C-IED,s
- VI) - Escuelas prácticas de ingenieros.
- VII) - Práctica de regulación de paso de río

- Prácticas de dirección de sección de zapadores ligera en apoyo a la movilidad, contramovilidad y protección. Nivel Avanzado
- Prácticas de dirección de sección de zapadores mecanizada en apoyo a la movilidad, contramovilidad y protección. Nivel Avanzado
- Prácticas de reconocimiento y combate en medio anfibio.
- XI) Prácticas de dirección de combate de ingenieros en zona urbanizada.
- XII) Prácticas de contrainsurgencia. (C-IED). Nivel avanzado
- XIII) Prácticas en el empleo de los medios de organización del terreno de ingenieros. Escuelas prácticas de Ingenieros. (EPING)
- XIV) Prácticas en el empleo de los medios de construcción vertical de ingenieros. Escuelas prácticas de Ingenieros. (EPING)
- XV) Prácticas de municiones, minas, EOD y lucha C-IED,s
- XVI) Prácticas de planeamiento, control y ejecución de operaciones EOD/IEDD y de lucha C-IED en PLM, s y CG, s.
- XVII) Patrullas de reconocimiento de Oficial para el reconocimiento específico de ingenieros.
- XVIII) Prácticas en unidades de caminos y castrametación.
- XIX) Prácticas de montajes de puentes logísticos.

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Prácticas para el manejo y conocimiento de los medios. Ejercicios de aplicación. Jornadas temáticas	4	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas instrucción básica de Zapadores. Técnicas tácticas y procedimientos de nivel pelotón y sección	1	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas sección de zapadores en apoyo a la contramovilidad. Nivel básico	0,75	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas sección de zapadores en apoyo a la protección. Alcanzar condiciones iniciales de defensa. Nivel básico	0,75	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas sección de zapadores en apoyo a la movilidad. Nivel básico	0,75	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas de contrainsurgencia. (C-IED). Nivel básico	0,75	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas de explosivo. Manejo de cargas reglamentarias, medios de apertura de brecha explosivos	ICON	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas de reconocimiento e identificación de minas y municiones reglamentarias en las FA	ICON	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas de apoyo general de ingenieros	ICON	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas para el manejo y conocimiento de los medios. Ejercicios de aplicación. Jornadas temáticas.	6	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Evaluación de conocimientos iniciales. (Jornadas de instrucción continuada doble)	ICON	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16

Prácticas de movilidad	1,5	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas de contramovilidad	1,5	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas de C-IED	1,5	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas de puentes	0,25	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas de caminos y castrametación	0,25	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Escuelas prácticas de ingenieros	1	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Patrullas de reconocimiento de ingenieros	0,5	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas de dirección de combate de ingenieros en zona urbanizada	1	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas de reconocimiento y combate en medio anfibio.	0,25	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas de planeamiento, control y ejecución de operaciones EOD/IEDD y de lucha C-IED en PLM,s y CG,s	0,25	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas de municiones, minas, EOD y lucha C-IED,s	ICON	A,B,C,D,E,F,G,H,I,K,L,M,N	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Sistema de evaluación	<p>Conocimiento en examen teórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en examen práctico. • Resolución de ejercicios. • Manejo de estaciones y equipos. • Observación. • Pruebas de carácter objetivo. <p>La nota final se obtendrá según las normas de evaluación vigentes, que serán conocidas por los alumnos.</p>		
Comentarios adicionales			

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: TRANSMISIONES.

Módulo		FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL	
Materia		TRANSMISIONES	
Créditos ECTS		8	Carácter
Ubicación en el currículo		Obligatoria	
Asignaturas		ECTS	Tipo
			Curso
Fundamentos de los Sistemas de Transmisión		3	Cuatrimestral 2
Principios de las Redes Y Servicios de Comunicación		2	Cuatrimestral 2
Fundamentos de la Teoría de la Telecomunicación		3	Cuatrimestral 2
Competencias adquiridas: Competencias genéricas: <ul style="list-style-type: none"> CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Transmisiones, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Transmisiones. 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas: Fundamentos de los Sistemas de Transmisión: <ul style="list-style-type: none"> Señales deterministas y aleatorias: Información. Sistemas lineales. Domínios transformados. Sistemas lineales e invariantes: respuesta al impulso, convolución y funciones de transferencia. Muestreo. Transmisión de la información. Principios de las Redes y Servicios de Comunicación: <ul style="list-style-type: none"> Arquitectura y modelos de referencia. Teoría de la conmutación. Redes de telefonía y redes de datos. Interfaces y protocolos. Sistemas y servicios portadores. Terminales de usuario. Servicios terminales y de valor añadido. Fundamentos de la Teoría de la Telecomunicación: <ul style="list-style-type: none"> Comunicaciones analógicas. Señales y ruidos en telecomunicaciones. Multiplexación. Comunicaciones digitales. 			
Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de los fundamentos y procedimientos de los sistemas lineales.	2	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los fundamentos y procedimientos de los sistemas lineales invariantes.	1	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los fundamentos y procedimientos de las redes y servicios de comunicaciones.	2	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los fundamentos de la teoría de la conmutación.	1	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los fundamentos de la teoría de la comunicación.	1	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de los fundamentos de la teoría del ruido y la multiplexación.	1	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG19,CE1,CE2
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen teórico - Conocimiento en examen práctico - Resolución de problemas o de casos prácticos - Pruebas de carácter objetivo - Trabajos y proyectos - La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos. 		
Comentarios adicionales			

Módulo		FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE TRANSMISIONES		
Materia		TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE TRANSMISIONES		
Créditos ECTS		6	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo				2º curso
Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso
Táctica y Logística de Transmisiones		6	Cuatrimstral	2º
Competencias genéricas:				
<ul style="list-style-type: none"> CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG 5. Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación. CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG 9: Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda. CG 22: Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente 				
Competencias específicas:				
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Transmisiones, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Transmisiones 				
Breve descripción del contenido de las asignaturas:				
<ul style="list-style-type: none"> Mando y Control de las Unidades de Transmisiones Marco Doctrinal CIS. Función táctica Mando. Organización de los CIS y EW en las FAS. Organización de la Ciberdefensa en las FAS. Organización de los CIS, EW y Ciberdefensa en el ET. Empleo táctico de las Unidades de Transmisiones. Responsabilidades y niveles de planeamiento de los Órganos CIS en las Unidades del ET. Marco doctrinal EW y Ciber. Empleo Táctico de la Unidades de EW en el ET. Empleo Táctico de la Unidades de Ciberdefensa en el ET. Logística nacional. Logística en Operaciones asociada a los CIS. CIS en Operaciones. EW y Ciber en Operaciones. Procedimientos CIS y EW. Gestión del espectro electromagnético Proceso de Planeamiento Operativo a nivel táctico. Planeamiento de ejercicios. Prospectiva de futuro de los CIS, EW y Ciberdefensa Gestión de la Información y del Conocimiento Seguridad de la Información en el ET 				
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de conceptos de Táctica de Transmisiones y Guerra Electrónica		3	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG6, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG21, CG22, CG 23 CE1 Y CE2
Estudio y comprensión de conceptos de Logística de Transmisiones y Guerra Electrónica		1	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,L,M	
Estudio y comprensión de Procedimientos de telecomunicaciones y Guerra Electrónica		2	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,L,M	
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen teórico. - Conocimiento en examen práctico. - Resolución de temas tácticos y de procedimientos. - Observación. - La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos. 			
Comentarios adicionales	La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia Táctica y Logística de transmisiones, podrá ser impartida total o parcialmente en el idioma inglés.			

Módulo		FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE TRANSMISIONES	
Materia		SISTEMAS DE ARMAS DE TRANSMISIONES	
Créditos ECTS	12	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo		2º curso	
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Sistemas de Armas de Transmisiones I	6	Cuatrimestral	2º
Sistemas de Armas de Transmisiones II	6	Cuatrimestral	2º
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente 			
Competencias específicas:			
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Transmisiones, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Transmisiones 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
Sistemas de Armas de Transmisiones I			
<ul style="list-style-type: none"> Red Radio de Combate (RRC): Capacidades, medios y estaciones en dotación en el ET. Red Táctica Principal (RTP): Subsistemas Funcionales y Tácticos. Capacidades de los medios y las estaciones en el ET. Redes de Comunicaciones Satélite: Estaciones de gestión y control satelital. Capacidades de terminales satélites en dotación en el ET. Guerra Electrónica: Estaciones de gestión y control de EW: Capacidades, medios y estaciones en dotación en el ET. Futuro de los medios CIS y EW en el ET. 			
Sistemas de Armas de Transmisiones II			
<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de Mando y Control para las Pequeñas Unidades del ET. Planificación, administración y gestión de los Sistemas de Información para Pequeñas Unidades. Sistemas de Mando y Control para las Grandes Unidades del ET. Centros de Control de los Sistemas de Información y Comunicación (CISCC), de EW (CCEEW) y de Ciberdefensa. 			
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje
Estudio de los conceptos y procedimientos de empleo de la RRC		2	A,B,C,D,E,F,G,H,I, J,L,N
Estudio de los conceptos y procedimientos de empleo de la RTP		2	
Estudio de los conceptos y procedimientos de empleo de Segmento Satélite		1	
Estudio de los conceptos y procedimientos de EW y Futuro		1	
Estudio de los conceptos de Sistemas de Mando y Control de PU		2	
Estudio de los conceptos de Sistemas de Mando y Control de GU		2	
Estudio de los conceptos de las Estructuras y funcionamiento de un CISCC y CCEW		2	
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen teórico. - Conocimiento en examen práctico. - Resolución de ejercicios. - Manejo de estaciones y equipos - Observación. 		
Comentarios adicionales	La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos.		

Módulo	FORMACION MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE TRANSMISIONES		
Materia	TELECOMUNICACION Y GUERRA ELECTRONICA		
Créditos ECTS	35	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo	2º curso		
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Sistemas de Transmisión	5	Cuatrimestral	2º
Sistemas de Telecomunicación	6	Cuatrimestral	2º
Redes de Ordenadores I	2	Cuatrimestral	2º
Redes de Ordenadores II	4	Cuatrimestral	2º
Software de Comunicaciones	6	Cuatrimestral	2º
Redes y Servicios de Telecomunicación	3	Cuatrimestral	2º
Seguridad en Redes	3	Cuatrimestral	2º
Sistemas Sensores	6	Cuatrimestral	2º
Competencias adquiridas:			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. 			
Competencias específicas:			
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Transmisiones, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Transmisiones. 			

Breve descripción del contenido de las asignaturas:**Sistemas de Transmisión:**

- Modelos de Propagación. Refracción, reflexión y difracción. Influencia de la ionosfera en la Propagación.
- Sistemas de transmisión guiada.
- La línea de transmisión. Parámetros primarios de las líneas de transmisión. Ecuación de la línea. Parámetros secundarios.
- Líneas simétricas. Líneas de baja frecuencia. Líneas de radiofrecuencia.
- Cables y líneas coaxiales.
- Fibra óptica. Generalidades.
- Guías de onda.
- Antenas. Conceptos generales, parámetros y tipos de antenas.

Sistemas de Telecomunicación:

- Sistemas de telecomunicación. Análisis espectral. Funciones de transferencia. Modulación y teoría de ruido.
- Redes de telecomunicación. Sistemas electrónicos digitales. Procesos de formateo digital.
- Transmisión en banda base. Codificación de fuente y de canal.
- Comunicaciones móviles. Fundamentos de sistemas móviles celulares. Estudio de la geometría celular. Asignación de frecuencias en sistemas celulares. Dimensionamiento de los sistemas celulares. Tecnologías de comunicaciones celulares.
- Comunicación satélite. Arquitectura de un sistema satélite de comunicaciones. Aspectos orbitales y configuración satelital. Cargas de pago de los sistemas satélite. Descripción del segmento terreno de usuario, características y aspectos destacados. Análisis de enlace. Técnicas de acceso y multiplexación. Conocimiento de los sistemas satélite comerciales y militares. El sistema español de comunicaciones satélite.

Redes de ordenadores I:

- Encaminadores y conmutación. Diseño de redes. Configuraciones. Generalidades de enrutadores y conmutadores. Sistemas y funciones básicas.
- Tipos de enrutadores y conmutadores. Cableado. Diseño de redes LAN y WAN.
- Interfaz de usuario. Configuraciones. Estructura de archivos.
- Protocolos de enrutamiento IP por vector de distancia.
- Protocolos de enrutamiento IP por estado de enlaces de una sola área.
- Protocolos de enrutamiento híbridos.

Redes de ordenadores II:

- Encaminadores y conmutación. Diseño de redes. Configuraciones. Generalidades de enrutadores y conmutadores. Sistemas y funciones básicas.
- Tipos de enrutadores y conmutadores. Cableado. Diseño de redes LAN y WAN.
- Interfaz de usuario. Configuraciones. Estructura de archivos.
- Protocolos de enrutamiento IP por vector de distancia.
- Listas de control de acceso (ACL).
- Protocolos de encaminamiento.
- Laboratorio de redes y servicios telemáticos.
- Protocolos de enrutamiento IP por estado de enlaces de una sola área.
- Protocolos de enrutamiento híbridos.
- Conceptos de conmutación. Configuración de switches.
- Configuración de LAN Virtuales (VLAN).
- Tecnologías WAN. Configuración de enlaces WAN. Protocolos de las tecnologías WAN.
- Software de administración de usuarios y recursos.
- Software de red. Configuración TCP/IP. DNS. DHCP.
- Enrutamiento. Administración de usuarios y recursos.
- Técnicas de conmutación. Señalización. Redes de conmutación de circuitos.
- Sistemas de señalización.
- Redes de conmutación de paquetes. Protocolos de las redes de paquetes.
- Redes ATM. Redes PDH. Redes SDH.
- Redes ópticas.

Software de comunicaciones:

- Virtualización orientada a servidores.
- Windows Server.
- Introducción a lenguajes de programación. Lenguaje Java.
- Modelo cliente-servidor. El interfaz de sockets. Software de los protocolos TCP y UDP.
- Base de datos del conocimiento.
- Aplicaciones Lotus Notes.
- Aplicaciones corporativas.
- Servidor de Correo Electrónico de Microsoft Exchange.
- Correo Electrónico Microsoft Outlook.
- Microsoft Sharepoint.
- Herramientas de colaboración web. Herramientas de mantenimiento. Sistemas de gestión de redes.
- Modelado y diseño de protocolos. Protocolo TFTP. Diseño de aplicaciones web. Invocación de métodos remotos.

Redes y servicios de telecomunicación

- Redes conmutadas.
- Interoperabilidad de sistemas y servicios de telecomunicación.
- Descripción de las tecnologías de los sistemas de Transmisiones.
- Posibilidades de interconexión de los diferentes sistemas.
- Descripción de servicios y sistemas asociados.
- Tecnologías de telecomunicación susceptibles de desarrollar los servicios demandados por las Unidades en las operaciones de proyección, operaciones tácticas y en los sistemas Estratégicos.
- Redes de datos.

Seguridad de redes:

- Seguridad en las redes.
- Planificación de la seguridad. Laboratorio de seguridad de redes. Análisis de vulnerabilidades.
- Criptografía: Cifrado simétrico y confidencialidad. Criptografía de clave pública y autenticación de mensajes.
- Aplicaciones de seguridad en redes: aplicaciones de autenticación.
- Seguridad en el correo electrónico. Seguridad IP. Seguridad de la web.
- Seguridad en la gestión de redes.
- Seguridad de los sistemas: Intrusos, software dañino, cortafuegos.
- Implementación de políticas de seguridad en las redes.
- Auditorías de seguridad en las redes.
- Implementación de la legislación y la normativa de seguridad en las redes.

Sistemas sensores:

- Virtualización de servidores de estaciones EW.
- Bases de datos de EW.
- Teoría del sensor.
- Sistemas electroópticos. Seguidores y modulación óptica.
- Análisis de señales de sistemas de TLC (Telecomunicaciones) y NTLC (No Telecomunicaciones).
- Receptores.
- Sistemas de radiogoniometría.
- Técnicas interferométricas.
- Análisis de interferencias.
- Técnicas de procesado en array.
- Los subsistemas de EW. La EW y medidas de EW.

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre los sistemas de transmisión	3	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre los sistemas físicos de transmisión	2	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2

Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre los sistemas de telecomunicación	3	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre los sistemas móviles y satélites	3	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre las redes de ordenadores	3	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre el software de comunicaciones	6	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre las redes y servicios de telecomunicación	6	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos y protocolos de seguridad aplicados a las redes de telecomunicaciones	1	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre la implementación de la seguridad en las redes de ordenadores	2	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos fundamentales de los sensores	0,25	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos de los sensores según su banda de trabajo aplicados a funciones en el ámbito de la defensa	1	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos fundamentales, técnicas y tipos de radares	1	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de las tecnologías de los sistemas de EW.	0,25	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos de las técnicas ESM/SIGINT en los sistemas de EW.	1.5	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y dominio del análisis técnico y paramétrico de las señales electromagnéticas y de las interferencias.	0,5	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos de las técnicas EPM en los sistemas de EW.	0,5	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Estudio y comprensión de conceptos de las técnicas ECM en los sistemas de EW.	1	A,B,C,D,E,F,G,H,J,L,M	CG2,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CG8,C G12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,C G19,CE1,CE2
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen teórico - Conocimiento en examen práctico - Resolución de problemas o de casos prácticos - Pruebas de carácter objetivo - Trabajos y proyectos - La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos 		
Comentarios adicionales			

Módulo	INSTRUCCIÓN ADIESTRAMIENTO		
Materia	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE TRANSMISIONES		
Créditos ECTS	13 SEMANAS	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo	1 er curso- segundo periodo/2º curso		
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Instrucción y Adiestramiento de Transmisiones	5 semanas	Cuatrimestral	1 er curso- segundo periodo
Instrucción y Adiestramiento de Transmisiones I	2 semanas	Trimestral	2º
Instrucción y Adiestramiento de Transmisiones II	6 semanas	Semestral	2º

Competencias genéricas:

- CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad
- CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA
- CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando
- CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
- CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación
- CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.
- CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.
- CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación
- CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.
- CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.
- CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor
- CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.
- CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.
- CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.
- CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.
- CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.
- CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.
- CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones.
- CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda.
- CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente

Competencias específicas:

- CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Transmisiones, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
- CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Transmisiones

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Instrucción y adiestramiento de Transmisiones

- Red táctica principal de la BRI e integración con la DIV
- Red radio de combate de la BRI e integración con la DIV
- Despliegue de medios de Transmisiones de UT entidad Brigada
- Despliegue de CTPCBRI y servicios que proporciona

Instrucción y adiestramiento de Transmisiones I

- Instrucción General del Combatiente NIVEL II.
- Funcionamiento Administrativo de una Unidad tipo Cía de Transmisiones.
- Prácticas de manejo de Equipos en laboratorio RRC y RTP
- Prácticas de manejo de Equipos en laboratorio Mando y Control

Instrucción y adiestramiento de Transmisiones II

- Instrucción General del Combatiente NIVEL II y despliegue táctico de Unidades.
- Red Radio de Combate. Planeamiento, administración, gestión, despliegue y operación de los medios y estaciones en dotación en el ET.
- Red Táctica Principal. Planeamiento, administración, gestión, despliegue y operación de los medios y estaciones en dotación en el ET.
- Red Satélite en el ET. Planeamiento, administración, gestión, despliegue y operación de los medios y estaciones en dotación en el ET.
- Sistema del Mando y Control del ET. Planeamiento, administración, gestión, despliegue y operación de los Sistemas de Información de GU y PU del ET.
- Unidades de Guerra Electrónica. Planeamiento, administración, gestión, despliegue y operación de los medios y estaciones de EW en dotación en el ET.
- Despliegue de las diferentes Unidades de Trasmisiones del ET en apoyo a GU.
- Despliegue de las diferentes Unidades de Trasmisiones del ET en apoyo a otras Unidades del ET con capacidades especiales.
- Despliegue de las diferentes Unidades de Trasmisiones del ET en apoyo a las Fuerzas Armadas.
- Planificación y ejecución de la Maniobra Logística de las Unidades de Transmisiones.
- Planeamiento y ejecución de ejercicios técnicos CIS.

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Prácticas despliegue de CTPC con Unidades de Transmisiones de la Fuerza	5 Semanas	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, N	CG 1, CG2, CG3,CG 4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23, CE1 y CE2
La Cía de Transmisiones	2 Semanas		
Prácticas para el manejo y configuración de Equipos y Estaciones CIS y EW	5 Semanas		
Prácticas de despliegue de CTPC de GU	1 Semana		
Sistema de evaluación	Conocimiento en examen teórico. Conocimiento en examen práctico. Resolución de ejercicios. Manejo de estaciones y equipos. Observación directa.		
Comentarios adicionales	Instrucción y Adiestramiento de Transmisiones I se realizará en la ACING Instrucción y Adiestramiento de Transmisiones II se realizará integrado con 5 EMIEO TRA IST		

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: AVIACIÓN DE EJÉRCITO DE TIERRA.

Módulo		FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL	
Materia		AVIACIÓN DEL EJERCITO DE TIERRA	
Créditos ECTS	8	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo		1er curso-segundo periodo	
Asignaturas		ECTS	Tipo
Factores Humanos	4	CUATRIMESTRAL	1er curso-segundo periodo
Derecho Aéreo	4	CUATRIMESTRAL	1er curso-segundo periodo
Competencias adquiridas:			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. 			
Competencias específicas:			
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Aviación del Ejército, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Aviación del Ejército. 			
Breve descripción del contenido de las asignaturas:			
Factores humanos			
<ul style="list-style-type: none"> - La cultura de la prevención - Fisiología del vuelo - Salud e higiene - CRM; error humano y fiabilidad - Prevención y gestión del error - El sistema sensorial y la desorientación espacial 			
Derecho aeronáutico			
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las normas internacionales e instituciones relevantes relativas al ámbito aeronáutico: Convenios, Acuerdos y Organizaciones. - Estudio de la legislación española de interés para la aeronáutica. - Conocimiento de la estructura del espacio aéreo. - Estudio de las principales instituciones jurídicas aplicables al derecho aeronáutico 			
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje
Factores humanos		4	A,B,E,F,G,N
Derecho aeronáutico		4	A,B,E,F,G,N
Sistema de evaluación	Resolución de problemas o de casos <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos individuales - Trabajo en grupos - Exposición oral - Observación - La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes en la ACAVIET, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos 		
Comentarios adicionales			

Módulo	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO		
Materia	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE AVIACION DEL EJERCITO DE TIERRA		
Créditos ECTS	13 SEMANAS	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo	1 er curso- segundo periodo/2º curso		
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
Instrucción y Adiestramiento de Aviación del Ejército de Tierra	5 semanas	Cuatrimestral	1 er curso- segundo periodo
Instrucción y Adiestramiento de Aviación del Ejército de Tierra I	2 semanas	Cuatrimestral	2º
Instrucción y Adiestramiento de Aviación del Ejército de Tierra II	6 semanas	Cuatrimestral	2º

Competencias adquiridas:

Competencias genéricas:

- CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad
- CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA
- CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando
- CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.
- CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones físicas y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación
- CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.
- CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.
- CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación
- CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.
- CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados.
- CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso.
- CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.
- CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor
- CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.
- CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.
- CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.
- CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.
- CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.
- CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.
- CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones.
- CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda.
- CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente

Competencias específicas:

- CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Aviación del Ejército, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.
- CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Aviación del Ejército.

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Instrucción y Adiestramiento de Aviación del ET (5 semanas).

- Familiarización con el mundo aeronáutico e iniciación en los procedimientos de navegación táctica aérea en la Aviación del ET.
- Entrenamiento aeromédico de tripulaciones y efectos de fisiológicos del vuelo con gafas de visión nocturna.
- Procedimientos de Supervivencia en Agua de las tripulaciones.
- Procedimientos de Supervivencia, Evasión, Resistencia y Escape (SERE) de las tripulaciones de helicópteros.

Instrucción y Adiestramiento de Aviación del ET I (2 semanas).

- Ejercer el mando de comandante de aeronave encuadrado en una patrulla de helicópteros.

Instrucción y Adiestramiento de Aviación del ET II (6 semanas) II.

- Procedimientos de Navegación Visual en vuelo VFR.
- Procedimientos de Navegación Instrumental en vuelo IFR.
- Aplicación en vuelo de los procedimientos específicos de vuelo en montaña.
- Aplicación e integración en vuelo de las tácticas, técnicas y procedimientos específicos de las Acciones Elementales para el empleo de helicópteros.
- Aplicación de las tácticas, técnicas y procedimientos para el vuelo en formación.
- Ejercer el mando de una patrulla de helicópteros en la ejecución de un vuelo de adiestramiento de tripulaciones.

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Aprendizaje y Práctica de las acciones de combate contenidas las prácticas de Instrucción y Adiestramiento de Aviación del ET	5	A, C, D, E, F, G, H, I, L.	CG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23; y CE 1 y 2.
Aprendizaje y Práctica de las acciones de combate contenidas las prácticas de Instrucción y Adiestramiento de Aviación del ET I.	2	A, C, D, E, F, G, H, I, L.	CG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23; y CE 1 y 2.
Aprendizaje y Práctica de las acciones de combate contenidas las prácticas de Instrucción y Adiestramiento de Aviación del ET II	6	A, C, D, E, F, G, H, I, L.	CG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23; y CE 1 y 2.

Sistema de evaluación	- Resolución de ejercicios y problemas: especialmente en el planeamiento y mando de temas tácticos - Pruebas prácticas - Conocimiento en examen práctico - Conocimiento en examen teórico - Trabajo individual y en grupos - Exposición oral La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación continua vigentes, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos
Comentarios adicionales	

Módulo		FORMACION MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE AVIACION DEL EJERCITO DE TIERRA	
Materia		AVIACION DEL EJERCITO DE TIERRA, INSTRUCCION AVANZADA DE VUELO	
Créditos ECTS	40	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el currículo		2º curso	
Asignaturas	ECTS	Tipo	Curso
INSTRUCCION AVANZADA DE VUELO I (TEORIA ADAPTACION)	6 ECTS	Cuatrimstral	2º
INSTRUCCION AVANZADA DE VUELO II (VUELO ADAPTACION)	3 ECTS	Cuatrimstral	2º
INSTRUCCION AVANZADA DE VUELO III (TEORIA IFR)	15 ECTS	Cuatrimstral	2º
INSTRUCCION AVANZADA DE VUELO IV (VUELO IFR)	10 ECTS	Cuatrimstral	2º
INSTRUCCION AVANZADA DE VUELO V (TEORIA GVN)	3 ECTS	Cuatrimstral	2º
INSTRUCCION AVANZADA DE VUELO VI (VUELO GVN)	3 ECTS	Cuatrimstral	2º
Competencias adquiridas:			
Competencias genéricas:			
<ul style="list-style-type: none"> CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados. CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso. CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones. CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda. CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente 			
Competencias específicas:			
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Aviación del Ejército, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Aviación del Ejército. 			

Breve descripción del contenido de las asignaturas:**Breve descripción del contenido de las asignaturas:****Instrucción**Instrucción avanzada de vuelo I (Teoría adaptación)

Manual de vuelo del HE-26
 Conocimientos de Aeronave HE-26:
 Guía de Maniobras del HE-26:
 Acciones elementales de Helicópteros
 Reuniones prevuelos y postvuelos

Instrucción avanzada de vuelo II (Vuelo adaptación)

Maniobras básicas
 Maniobras avanzadas
 Maniobras tácticas y acciones elementales

Instrucción avanzada de vuelo III (Teoría IFR)

Corresponde a la parte teórica de la fase IFR del "Curso de Piloto Militar de Helicópteros Integrado (7V2H)" del Ejército del Aire y del Espacio que se imparte en la Academia de Aviación del Ejército de Tierra (ACAVIET). Los contenidos serán los establecidos en el currículo en vigor del citado curso (CPMIH) y las correspondientes adendas. Se impartirá de acuerdo a las normas, guías, cursos y acciones formativas aeronáuticas vigentes en cada momento.

Instrucción avanzada de vuelo IV (Vuelo IFR)

Corresponde a la parte práctica de vuelo de la fase IFR del "Curso de Piloto Militar de Helicópteros Integrado (7V2H)" del Ejército del Aire y del Espacio que se imparte en la Academia de Aviación del Ejército de Tierra (ACAVIET). Los contenidos serán los establecidos en el currículo en vigor del citado curso (CPMIH) y las correspondientes adendas. Se impartirá de acuerdo a las normas, guías, cursos y acciones formativas aeronáuticas vigentes en cada momento.

Instrucción avanzada de vuelo V (Teoría GVN)

Manual de vuelo nocturno
 Procedimientos
 Reuniones prevuelos y postvuelos

Instrucción avanzada de vuelo VI (Vuelo GVN)

Maniobras básicas en entorno nocturno
 Maniobras avanzadas en entorno nocturno
 Adaptación de maniobras al terreno, acciones elementales y maniobras tácticas en ambiente nocturno

Actividades formativas	N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Instrucción avanzada de vuelo I (Teoría adaptación)	6		CG 1, 2, 3, 4, 6, 8, 13, 14, 16, 17, 23. y CE 1.y 2
Instrucción avanzada de vuelo II (Vuelo adaptación)	3		CG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23. y CE 1.y 2
Instrucción avanzada de vuelo III (Teoría IFR)	15		CG 1, 2, 3, 4, 6, 8, 13, 14, 16, 17, 23. y CE 1.y 2
Instrucción avanzada de vuelo IV (Vuelo IFR)	10		CG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23. y CE 1.y 2
Instrucción avanzada de vuelo V (Teoría GVN)	3		CG 1, 2, 3, 4, 6, 8, 13, 14, 16, 17, 23. y CE 1.y 2
Instrucción avanzada de vuelo VI (Vuelo GVN)	3		CG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23. y CE 1.y 2
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en examen teórico - Resolución de problemas o de casos - Trabajos individuales - Trabajo en grupos - Exposición oral - Observación - La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes en la ACAVIET, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos. 		
Comentarios adicionales			

Módulo		FORMACION MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE AVIACION DEL EJERCITO DE TIERRA		
Materia		AVIACION DEL EJERCITO DE TIERRA, TACTICAS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS.		
Créditos ECTS		14	Carácter	
Ubicación en el currículo			Obligatoria 2º curso	
Asignaturas		ECTS	Tipo	Curso
TACTICAS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE VUELO EN EL ET I (TEORIA)		11	Cuatrimstral	2º
TACTICAS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE VUELO EN EL ET II (PRÁCTICA)		3	Cuatrimstral	2º
Competencias adquiridas:				
Competencias genéricas:				
<ul style="list-style-type: none"> CG1 Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad CG2 Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FA CG3 Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando CG4 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación. CG5 Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación CG6 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel. CG7 Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados. CG8 Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación CG9 Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales. CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados. CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso. CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias. CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información. CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones. CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos. CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados. CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales. CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo. CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones. CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda. CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente 				
Competencias específicas:				
<ul style="list-style-type: none"> CE.1 Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Aviación del Ejército, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel. CE.2 Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Aviación del Ejército. 				
Breve descripción del contenido de las asignaturas:				
Tácticas, Técnicas y Procedimientos de Vuelo en el ET I. (TEORIA)				
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos técnicos del helicóptero de enseñanza del ET: lectura y comprensión del manual de vuelo del helicóptero, conceptos básicos de mecánica y equipos. - Procedimientos normales de vuelo del helicóptero de enseñanza. Adaptación al modelo de helicóptero de las maniobras básicas, avanzadas y maniobras tácticas específicas de vuelo en el ET. - Procedimientos de vuelo específicos de bases y aeródromos de empleo. - Técnicas y procedimientos de navegación táctica aérea en la Aviación del ET. Sistemas y nuevas tecnologías para el planeamiento y ejecución de navegaciones tácticas visuales. - Tácticas, técnicas y procedimientos de vuelo específicas en el empleo de los helicópteros del ET en operaciones militares. Acciones elementales de helicópteros. - Fundamentos de la Seguridad de Vuelo. 				
Tácticas, Técnicas y Procedimientos de Vuelo en el ET II. (PRÁCTICA)				
<ul style="list-style-type: none"> - Integración de los conocimientos de teoría básica VFR para desarrollo y exposición de briefing prevuelo. - Aplicación de la legislación aeronáutica en vuelo. - Aplicación de los procedimientos normales de vuelo del helicóptero de enseñanza en el ET. - Aplicación de los procedimientos normales de vuelo para maniobras tácticas adaptadas al terreno del helicóptero de enseñanza en el ET. - Integración de los fundamentos de la Seguridad de Vuelo. 				
Actividades formativas		N.º créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Tácticas, Técnicas y Procedimientos de Vuelo en el ET I. (TEORIA)		11	A, C, D, E, F, G, H, I, L	CG 1, 2, 3, 4, 6, 8, 13, 14, 16, 17, 23. y CE 1.
xx Tácticas, Técnicas y Procedimientos de Vuelo en el ET II. (PRÁCTICA)		3	A, C, D, E, F, G, H, I, L	CG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23. y CE 1.
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Resolución de ejercicios y problemas: especialmente en el planeamiento y mando de temas tácticos - Pruebas prácticas - Conocimiento en examen práctico - Conocimiento en examen teórico - Trabajo individual y en grupos - Exposición oral <p>La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación continua vigentes, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos.</p>			
Comentarios adicionales				

4.5. Relación asignaturas y competencias (Anexo I)

4.6. Planificación temporal del currículo.

EJÉRCITO: Ejército de Tierra.

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: Todas.

CURSO: 1º (primer periodo)		CENTRO: ACADEMIA GENERAL MILITAR		
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	ECONOMÍA Y DERECHO	ECONOMÍA	2	20
		DERECHO	2	20
	ORGANIZACIÓN Y GEOPOLÍTICA	ORGANIZACIÓN Y GEOPOLÍTICA	4	40
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CARÁCTER GENERAL	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I	3 SEM	
	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA I		21 HORAS
TITULACIÓN DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)				
20 ECTS máximo				

CURSO: 1º (segundo periodo)		CENTRO: ACADEMIAS DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL		
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL	INFANTERÍA	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS BÁSICOS DE INFANTERÍA	6	60
		TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS BÁSICOS DE INFANTERÍA	2	20
	CABALLERÍA	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS BÁSICOS DE CABALLERÍA	3	30
		PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS BÁSICOS DE CABALLERÍA	5	50
	ARTILLERÍA	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS BÁSICOS DE ARTILLERÍA	8	80
	INGENIEROS	HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO	3	30
		FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS METÁLICAS y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS	5	50

CURSO: 1º (segundo periodo)		CENTRO: ACADEMIAS DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL		
	TRANSMISIONES	FUNDAMENTOS DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	3	30
		PRINCIPIOS DE LAS REDES Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	2	20
		FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TELECOMUNICACIÓN	3	30
	AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA	FACTORES HUMANOS	4	40
		DERECHO AÉREO	4	40
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERÍA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERÍA	5 SEM	
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CABALLERÍA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CABALLERÍA	5 SEM	
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE ARTILLERÍA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE ARTILLERÍA	5 SEM	
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS	5 SEM	
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE TRANSMISIONES	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE TRANSMISIONES	5 SEM	
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA	5 SEM	
	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA		105 HORAS
TITULACIÓN DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) 40 ECTS máximo				

CURSO: 2º		CENTRO: ACADEMIA DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL			
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES	
FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE INFANTERÍA	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE INFANTERÍA	TÁCTICA DE INFANTERÍA I	4	40	
		TÁCTICA DE INFANTERÍA II	10	100	
		TÁCTICA DE INFANTERÍA III	10	100	
	TOPOGRAFÍA Y TIRO DE INFANTERÍA	TOPOGRAFÍA APLICADA A LAS UNIDADES DE INFANTERÍA	6	60	
		TIRO DE INFANTERÍA	4	40	
	SISTEMAS DE ARMAS DE INFANTERÍA	SISTEMAS DE ARMAS DE INFANTERÍA	5	50	
		SISTEMAS DE ARMAS ACORAZADOS Y MECANIZADOS DE INFANTERÍA	10	100	
		SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DE INFANTERÍA	4	40	
	FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE CABALLERÍA	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE CABALLERÍA	EVOLUCIÓN DE LA TÁCTICA DE CABALLERÍA	1	10
EL COMBATE DE LA CABALLERÍA			6	60	
TÁCTICA DE CABALLERÍA I			5	50	
TÁCTICA DE CABALLERÍA II			7	70	
TÁCTICA DE CABALLERÍA III			6	60	
TOPOGRAFÍA Y TIRO DE CABALLERÍA		TOPOGRAFÍA APLICADA A LAS UNIDADES DE CABALLERÍA	3	30	
		TIRO DE CABALLERÍA	4	40	
SISTEMAS DE ARMAS DE CABALLERÍA		SISTEMAS DE ARMAS DE CABALLERÍA I	1	10	
		SISTEMAS DE ARMAS DE CABALLERÍA II	3	30	
		SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DE CABALLERÍA	2	20	
		SISTEMAS DE ARMAS ACORAZADOS Y MECANIZADOS DE CABALLERÍA	15	150	
FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE ARTILLERÍA		TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE ARTILLERÍA	TÁCTICA Y LOGÍSTICA ACA.	6	60
			TÁCTICA Y LOGÍSTICA AAA.	3	30
	TOPOGRAFÍA Y TIRO DE ARTILLERÍA	TOPOGRAFÍA Y TIRO DE ARTILLERÍA.	11	110	
	SISTEMAS DE ARMAS DE ARTILLERÍA	SISTEMAS DE ARMAS DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA I	5	50	
		SISTEMAS DE ARMAS DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA II.	5,5	55	
		SISTEMAS DE ARMAS DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA I	3	30	
		SISTEMAS DE ARMAS DE ARTILLERÍA	7,5	75	

CURSO: 2º		CENTRO: ACADEMIA DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL			
		ANTIAÉREA II			
	MANDO Y CONTROL DE ARTILLERIA	MANDO Y CONTROL ACA	3	30	
		MANDO Y CONTROL AAA	9	90	
FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE INGENIEROS	TACTICA Y LOGISTICA DE INGENIEROS	TACTICA Y LOGISTICA DE INGENIEROS	6,5	65	
	SISTEMAS DE ARMAS DE INGENIEROS	PROCEDIMIENTOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN	6	60	
		FORTIFICACIÓN.	3	30	
		SISTEMAS DE ARMAS DE INGENIEROS.	6	60	
	VIAS DE COMUNICACIÓN	TOPOGRAFÍA Y FOTOGRAFÍA	5	50	
		MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS	4	40	
		CAMINOS.	4,5	45	
	CASTRAMETACIÓN.	ELECTROTECNIA.	3	30	
		HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA.	6	60	
		INGENIERIA SANITARIA	4,5	45	
	CONSTRUCCIÓN	GEOTECNIA.	4,5	45	
	FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE TRANSMISIONES	TACTICA Y LOGISTICA DE TRANSMISIONES.	TACTICA Y LOGISTICA DE TRANSMISIONES	6	60
		SISTEMAS DE ARMAS DE TRANSMISIONES	SISTEMAS DE ARMAS DE TRANSMISIONES I	6	60
SISTEMAS DE ARMAS DE TRANSMISIONES II.			6	60	
TELECOMUNICACIÓN. GUERRA ELECTRÓNICA		SISTEMAS DE TRANSMISIÓN.	5	50	
		SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	6	60	
		REDES DE ORDENADORES I.	2	20	
		REDES DE ORDENADORES II.	4	40	
		SOFTWARE DE COMUNICACIONES.	6	60	
		REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN	3	30	
		SEGURIDAD DE REDES.	3	30	
SISTEMAS SENSORES.	6	60			
FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA	AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA. INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO	INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO I (TEORÍA ADAPTACIÓN)	6	60	
		INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO II (VUELO ADAPTACIÓN)	3	30	
		INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO III (TEORÍA IFR)	15	150	
		INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO IV	10	10	

CURSO: 2º		CENTRO: ACADEMIA DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL		
		(VUELO IFR)		
		INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO V (TEORÍA GVN)	3	30
		INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO VI (VUELO GVN)	3	30
	AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA. TÁCTICAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	TÁCTICAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE VUELO EN EL ET I (TEORÍA)	11	110
		TÁCTICAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE VUELO EN EL ET II (PRÁCTICA	3	30
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERÍA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERÍA I	2 SEM	
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERÍA II	6 SEM	
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CABALLERÍA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CABALLERÍA I	2 SEM	
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CABALLERÍA II	6 SEM	
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE ARTILLERÍA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE ARTILLERÍA I	2 SEM	
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE ARTILLERÍA II	6 SEM	
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS I	2 SEM	
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS II	6 SEM	
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE TRANSMISIONES	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE TRANSMISIONES I	2 SEM	
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE TRANSMISIONES II	6 SEM	
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA I	2 SEM	
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA II	6 SEM	
	FORMACIÓN FÍSICA Y ORDEN CERRADO	ORDEN CERRADO II		25 HORAS
		FORMACIÓN FÍSICA II		76 HORAS
TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	6	60
FORMACIÓN EN	LENGUA INGLESA /	LENGUA INGLESA II	5	50

CURSO: 2º		CENTRO: ACADEMIA DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL		
IDIOMA EXTRANJERO	SEGUNDO IDIOMA (OPTATIVA)	SEGUNDO IDIOMA II		
	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA III	5	50

5. Reconocimiento de créditos

Podrá ser reconocido al alumnado, a petición del personal interesado, los módulos, materias y asignaturas que, a juicio de la Junta Docente tengan, similar duración, número de créditos y contenido.

6. Resultados previstos

La superación del presente currículo está relacionada con la finalización de los diferentes estudios de grado cursados a través de la UNED. Por tratarse de un nuevo currículo, no existen estadísticas consolidadas, no obstante, las estimaciones⁸ son:

- a. Tasa de abandono: 1- 4 %

⁸ Realizadas en base a los datos del currículo de Ingreso con titulación (ICT) de dos años de duración.

ANEXO I- INFANTERIA
RELACION ENTRE ASIGNATURAS Y COMPETENCIAS
MATERIAS

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	ECONOMIA Y DERECHO	ORGANIZACIÓN Y GEOPOLÍTICA	LENGUA INGLESA/ SEGUNDO IDIOMA (OPTATIVA)	LENGUA INGLESA	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA Y ORDEN CERRADO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CARÁCTER GENERAL	FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL/INFANTERIA	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE INFANTERÍA	TOPOGRAFÍA Y TIRO DE INFANTERÍA	SISTEMAS DE ARMAS DE INFANTERÍA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERÍA
CG 1. Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad.	X	X			X	X	X	X	X			X
CG2. Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS		X			X	X	X	X	X	X		X
CG3. Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando		X			X	X	X	X	X	X		X
CG4. Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.	X	X					X	X	X	X	X	X
CG5. Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones físicas y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación	X	X					X	X	X	X		X
CG6. Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X
CG7. Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.		X						X	X			X
CG8. Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación		X				X	X	X	X		X	X
CG9- Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.		X	X	X								
CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados.							X	X	X			X
CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso	X	X					X					
CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.		X					X	X	X			X
CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor	X	X						X	X			X
CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.	X						X	X	X	X	X	X
CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.		X						X	X	X		X
CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.								X		X	X	X
CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.		X			X	X	X	X				X
CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.		X			X	X	X	X				X
CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.	X				X	X	X	X	X	X		X
CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones					X	X	X	X	X	X		X
CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda						X		X	X			X
CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS					X		X	X	X			X
CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.					X	X	X	X	X			X
CE1: Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Infantería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.								X	X	X	X	X
CE2: Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Infantería.								X	X	X	X	X

ANEXO I- CABALLERÍA
RELACION ENTRE ASIGNATURAS Y COMPETENCIAS
MATERIAS

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	ECONOMÍA Y DERECHO	ORGANIZACIÓN Y GEOPOLÍTICA	LENGUA INGLESA / SEGUNDO IDIOMA (OPTATIVA)	LENGUA INGLESA	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA Y ORDEN CERRADO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CARÁCTER GENERAL	FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL/CABALLERÍA	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE CABALLERÍA	TOPOGRAFÍA Y TIRO DE CABALLERÍA	SISTEMAS DE ARMAS DE CABALLERÍA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CABALLERÍA
CG 1. Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad.	X	X			X	X	X		X	X		X
CG2. Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS		X			X	X	X	X	X	X		X
CG3. Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando		X			X	X	X	X	X	X	X	X
CG4. Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.	X	X					X	X	X	X	X	X
CG5. Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones físicas y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación	X	X					X	X	X	X	X	X
CG6. Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X
CG7. Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.		X					X	X	X	X	X	X
CG8. Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación		X			X	X	X	X	X	X	X	X
CG9- Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.		X	X	X						X	X	X
CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados.							X	X		X		
CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso	X	X					X			X		
CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.		X					X	X	X			X
CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor	X	X							X	X		X
CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.	X						X	X	X		X	X
CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.		X						X	X			X
CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.								X	X	X	X	X
CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.		X			X	X	X	X		X	X	X
CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.		X			X	X	X	X	X	X	X	X
CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.	X				X	X	X		X	X	X	X
CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones					X	X	X				X	X
CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda						X		X	X			X
CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS							X	X	X	X	X	X
CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.					X	X	X	X	X	X	X	X
CE1: Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Caballería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.									X	X		
CE2: Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Caballería									X	X		

ANEXO I- ARTILLERÍA
RELACION ENTRE ASIGNATURAS Y COMPETENCIAS
MATERIAS

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	ECONOMIA Y DERECHO	ORGANIZACIÓN Y GEOPOLÍTICA	LENGUA INGLESA/ SEGUNDO IDIOMA (OPTATIVA)	LENGUA INGLESA	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA Y ORDEN CERRADO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CARÁCTER GENERAL	FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL/ARTILLERÍA	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE ARTILLERÍA	TOPOGRAFÍA Y TIRO DE ARTILLERÍA	SISTEMAS DE ARMAS DE ARTILLERÍA	MANDO Y CONTROL DE ARTILLERÍA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE ARTILLERÍA
CG 1. Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad.	X	X			X	X	X	X					X
CG2. Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS		X			X	X	X	X	X		X	X	X
CG3. Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando		X			X	X	X	X					X
CG4. Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.	X	X					X	X	X	X		X	X
CG5. Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones físicas y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación	X	X					X	X	X	X		X	X
CG6. Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X
CG7. Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.		X			X		X	X	X			X	X
CG8. Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación		X				X	X	X	X	X		X	X
CG9- Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.		X	X	X				X	X			X	X
CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados.							X						X
CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso	X	X					X		X				X
CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.		X					X	X	X			X	X
CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor	X	X						X					X
CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.	X						X					X	X
CG15 Desenvolverse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.		X						X				X	X
CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.								X		X	X	X	X
CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.		X			X	X	X	X	X	X	X	X	
CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.		X			X	X	X						
CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.	X				X	X	X						
CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones					X	X	X	X					
CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda						X		X					
CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS					X		X	X				X	
CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.					X	X	X	X		X	X	X	
CE1: Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Artillería, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.								X	X	X	X	X	X
CE2: Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Artillería								X	X	X	X	X	X

ANEXO I- INGENIEROS
RELACION ENTRE ASIGNATURAS Y COMPETENCIAS
MATERIAS

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	ECONOMÍA Y DERECHO	ORGANIZACIÓN Y GEOPOLÍTICA	LENGUA INGLESA / SEGUNDO IDIOMA (OPTATIVA)	LENGUA INGLESA	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA Y ORDEN CERRADO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CARÁCTER GENERAL	FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL/INGENIEROS	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE INGENIEROS	SISTEMAS DE ARMAS DE INGENIEROS	VÍAS DE COMUNICACIÓN	CASTRAMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE INGENIEROS
CG 1. Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad.	X	X			X	X	X	X						X
CG2. Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS		X			X	X	X		X	X	X	X	X	X
CG3. Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando		X			X	X	X		X	X	X	X	X	X
CG4. Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X
CG5. Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación		X					X		X	X	X	X	X	X
CG6. Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.		X			X	X	X	X	X					X
CG7. Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/ dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.		X					X		X	X	X	X	X	X
CG8. Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación		X				X	X			X	X	X	X	X
CG9- Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.		X	X	X				X						X
CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados.							X							
CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso	X	X					X			X				X
CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.		X					X			X				X
CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor	X	X								X				X
CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.	X						X	X		X				
CG15 Desarrollar con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.		X						X						
CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.								X	X		X	X	X	
CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.		X		X		X	X	X		X	X	X	X	
CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.		X		X		X	X	X						X
CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.	X			X		X	X			X	X	X	X	
CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones				X		X	X							
CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda						X				X				
CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS				X			X		X					
CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.				X		X	X		X	X	X	X	X	
CE1: Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Ingenieros, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.								X	X	X	X	X	X	
CE2: Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Ingenieros								X	X	X	X	X	X	

ANEXO I- TRANSMISIONES
RELACION ENTRE ASIGNATURAS Y COMPETENCIAS
MATERIAS

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	ECONOMIA Y DERECHO	ORGANIZACIÓN Y GEOPOLÍTICA	LENGUA INGLESA/ SEGUNDO IDIOMA (OPTATIVA)	LENGUA INGLESA	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA Y ORDEN CERRADO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CARÁCTER GENERAL	FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL/TRANSMISIONES	TÁCTICA Y LOGÍSTICA DE TRANSMISIONES	SISTEMAS DE ARMAS DE TRANSMISIONES	TELECOMUNICACIÓN Y GUERRA ELECTRÓNICA	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE TRANSMISIONES
CG 1. Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad.	X	X			X	X	X					X
CG2. Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS		X			X	X	X		X		X	X
CG3. Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando		X			X	X	X		X	X	X	X
CG4. Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.	X	X					X	X	X	X	X	X
CG5. Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones físicas y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación		X					X	X	X	X	X	X
CG6. Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.		X			X	X	X	X	X		X	X
CG7. Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.		X					X	X	X		X	X
CG8. Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación		X				X	X	X	X	X	X	X
CG9- Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.		X	X	X					X	X		X
CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados.		X					X					
CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso	X	X					X					
CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.		X					X	X	X		X	X
CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor	X	X						X			X	X
CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.	X						X	X	X	X	X	X
CG15 Desarrollar con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.		X						X	X	X	X	X
CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.								X	X	X	X	X
CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.		X			X	X	X	X	X	X	X	X
CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.		X			X	X	X		X			X
CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.	X				X	X	X	X		X	X	X
CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones					X	X	X		X			X
CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda						X			X			X
CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS					X		X		X			X
CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.					X	X	X		X			X
CE1: Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Transmisiones, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.								X	X	X	X	X
CE2: Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Transmisiones.								X	X	X	X	X

ANEXO I- AVIACIÓN EJÉRCITO DE TIERRA
RELACION ENTRE ASIGNATURAS Y COMPETENCIAS
MATERIAS

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	ECONOMÍA Y DERECHO	ORGANIZACIÓN Y GEOPOLÍTICA	LENGUA INGLESA/ SEGUNDO IDIOMA (OPTATIVA)	LENGUA INGLESA	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA Y ORDEN CERRADO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE CARÁCTER GENERAL	FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL/AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA	INSTRUCCIÓN AVANZADA DE VUELO	TÁCTICAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE AVIACIÓN DEL ET
CG 1. Actuar conforme a los valores de las FAS y principios constitucionales, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando una especial atención a la lealtad, a la preocupación por el subordinado y a la ejemplaridad.	X	X			X	X	X	X	X	X	X
CG2. Ejercer el mando adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS		X			X	X	X		X	X	X
CG3. Ejercer el liderazgo basado en su preparación y prestigio profesional, adecuándolo a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, promoviendo en el subordinado una iniciativa disciplinada, que siga el propósito del mando		X			X	X	X		X	X	X
CG4. Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico. Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con agilidad, iniciativa y creatividad identificando oportunidades de mejora y adaptándose a la situación.	X	X					X	X	X	X	X
CG5. Tomar decisiones oportunas, concretas, acertadas y ajustadas al marco jurídico en su ámbito profesional, especialmente en ambientes complejos de incertidumbre, de crisis o contextos de enfrentamiento armado, siendo capaz de realizarlo en situaciones física y psicológicamente exigentes, con escaso tiempo de reacción y preparación		X					X		X	X	X
CG6. Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, valorando la opinión de sus subordinados y asumiendo aquellas decisiones que le correspondan a su nivel.		X			X	X	X	X	X	X	X
CG7. Desarrollar sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS, adaptándose a cualquier tipo de situación, asumiendo a su vez que el entorno táctico difuso le obligará a combatir/dirigir su unidad de manera aislada y en entornos degradados.		X					X		X	X	X
CG8. Adquirir habilidades para comunicar de forma verbal y no verbal, trasladando los mensajes adecuados en función de la situación		X				X	X		X	X	X
CG9- Comunicarse de forma oral y escrita con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.		X	X	X				X	X	X	X
CG10 Analizar y comprender la evolución histórica de los ejércitos como fuente de experiencia para entender el presente, proyectar al futuro y como manifestación de los valores que deberá transmitir a sus subordinados.						X	X		X	X	X
CG11 Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional de modo que le permita entender y asumir la contribución personal que, para la acción del ET, se le pueda exigir en cada caso	X	X				X	X		X	X	X
CG12 Comprender los diferentes ámbitos de las operaciones y entender los efectos de las diferentes acciones en la percepción de las audiencias.		X				X	X		X	X	X
CG13 Tener amplio conocimiento y aplicar los aspectos jurídicos que envuelven la situación del personal a su cargo y el desarrollo de sus funciones, incluyendo la aplicación de reglas de enfrentamiento y otras restricciones, basado en una sólida formación en Derecho Común e Internacional y normativa en vigor	X	X						X	X	X	X
CG14 Emplear las capacidades que le proporcionan los sistemas de telecomunicaciones e información utilizados en las Fuerzas Armadas, de modo que le permitan el empleo de herramientas básicas, así como la adecuada gestión y protección de la información.	X					X	X	X	X	X	X
CG15 Desarrollarse con agilidad en el entorno digital, incluyendo la dimensión legal y ética, y comprender los fundamentos del análisis y modelado de procesos, la gobernanza del dato y la información para la toma de decisiones.		X						X	X	X	X
CG16 Conocer las capacidades que proporcionan las nuevas tecnologías y adaptarse a su uso y aplicación en el desempeño de sus cometidos.								X	X	X	X
CG17 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, transmitiendo este hábito y aprendizaje a sus subordinados.		X			X	X	X	X	X	X	X
CG18 Desarrollar, en correspondencia a sus cometidos profesionales, funciones administrativas, logísticas y docentes mediante acciones principalmente directivas y de gestión, en estructuras militares nacionales e internacionales.		X			X	X	X	X	X	X	X
CG19 Instruir y motivar a sus subordinados conforme a los preceptos definidos en las Reales Ordenanzas y al código de valores militares en vigor, buscando el adiestramiento sostenible y empleando los métodos pedagógicos más adecuados en cada situación, y, en particular, la comunicación directa, el trato diario y la inteligencia emocional, fomentando el conocimiento y confianzas mutuas, la dimensión interpersonal, la disciplina, la lealtad y, en especial, el compañerismo.	X				X	X	X		X	X	X
CG20 Mantener una preparación psicológica y física adecuada y disponer de unos conocimientos técnicos que le permitan preparar adecuadamente a sus subordinados, así como estar en las mejores condiciones para soportar los esfuerzos físicos y mentales derivados de las situaciones de esfuerzo diario y de las operaciones					X	X	X		X	X	X
CG21 Asumir, con carácter accidental o interino, el mando o jefatura de las dependencias o unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda									X	X	X
CG22 Aplicar los procedimientos de la instrucción individual al combate, en el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS					X	X	X		X	X	X
CG23 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento y sistemas de armas, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.					X	X	X		X	X	X
CE1: Preparar para el combate la unidad de su mando mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento propios de la especialidad fundamental Aviación del Ejército, estando en condiciones de incorporar los aspectos del combate Inter armas en este nivel.								X	X	X	X
CE2: Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Aviación del Ejército								X	X	X	X